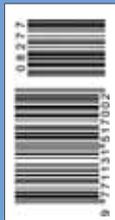


REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA



12 de octubre

UNA FIESTA CIUDADANA

ENTREVISTA AL DTOR. GRAL. DE RELACIONES INSTITUCIONALES
«La Fiesta Nacional es una celebración no sólo militar»

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO
«Necesitamos reformular el modelo de adquisiciones»



Dejamos algo más
que un buen recuerdo.



Plaza de España, Mostar (Bosnia y Herzegovina)

En reconocimiento a la labor que las Fuerzas Armadas Españolas realizaron durante más de 18 años en los Balcanes, los ciudadanos de Mostar dieron a su plaza principal el nombre de **Plaza de España**.

Vayan donde vayan, en cualquier parte del mundo, nuestras Fuerzas Armadas son reconocidas por su entrega, su valor y su esfuerzo.

Y cuando vuelven a casa, **lo que queda es mucho más que un buen recuerdo.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA



FUERZAS ARMADAS

SUMARIO



Director:
Goyo Martínez Gutiérrez

Subdirectora: Lula Gómez. **Redactor jefe:** Alfredo Florensa. **Jefes de sección.** *Nacional:* Víctor Hernández Martínez. *Internacional:* Rosa Ruiz Fernández. *Director de Arte:* Rafael Navarro. *Parlamento y Opinión:* Santiago Fernández del Vado. *Cultura:* Esther P. Martínez. *Fotografía:* Pepe Díaz. **Secciones.** *Nacional:* Elena Tarilonte. *Fuerzas Armadas:* José Luis Expósito Montero y Eduardo Fernández Salvador. *Fotografía y Archivo:* Hélène Gicquel Pasquier. **Colaboradores:** María Victoria Campos, Ángel Linares, Juan López Díaz, Guillermo Marín Gorbea, Francisco Núñez Arcos y Julio Serrano Carranza. *Fotografías:* Armada, EFE, Ejército del Aire, Ejército de Tierra, Juan Carlos Ferrera, Iñaki Gómez, Instituto de Historia y Cultura Militar, Ricardo Iruela, LIA, Jorge Mata, Museo del Ejército, Museo Militar de Valencia, Museo del Prado, Oficina de Turismo de Chambéry-Francia, PIO Herat y Regimiento de Transmisiones 22. *Ilustraciones:* Fer Algorta y Ricardo Sánchez/EDAF. **Firma en este número:** Constantino Méndez.



Edita: Ministerio de Defensa. **Redacción:** C/ San Nicolás, 11. 28013 MADRID. **Teléfonos:** 91 516 04 31/19 (dirección), 91 516 04 17/91 516 04 21 (redacción). **Fax:** 91 516 04 18. **Correo electrónico:** red@red.comdefes. **Página web:** www.defensa.gob.es. **Administración, distribución y suscripciones:** Dirección General de Relaciones Institucionales. Subdirección General de Publicaciones: Paseo de la Castellana, n. 233, 28071-Madrid. **Tfno:** 91 364 74 21. **Fax:** 91 364 74 07. **Correo electrónico:** suscripciones@oc.mde.es. **Publicidad:** Vía Exclusivas S. L. Macarena Pdez. de Grado. C/ Modesto Lafuente, 4 28010-Madrid. **Teléfono:** 91 448 76 22. **Fax:** 91 446 02 14. **Correo electrónico:** macarena@viaexclusivas.com. **Fotomecánica e impresión:** Estilo Estugraf Impresores, S. L. D. L.: M8620-1988. **NIPO:** 075-11-058-0 (Edición en papel). **NIPO:** 075-11-057-5 (Edición en línea). **ISSN:** 1131-5172. **Precio:** 2,10 euros (IVA incluido). Canarias, Ceuta y Melilla: 2,10 euros (sin IVA, transporte incluido). **Suscripciones:** España: 21,03 euros; Unión Europea: 27,04 euros; resto del mundo: 36,06 euros.

Consejo Editorial: Goyo Martínez Gutiérrez (presidente), Germán Rodríguez Sánchez, Paco Fernández Gutiérrez, Lula Gómez Benito, Javier Pery Paredes, Francisco de Argila Lefler, Carlos Sánchez Barriego, Juan Antonio Moliner González, Juan Campins Miralles; Fernando José López del Pozo, Antonio Planells Palau y Pablo Gómez Rojo.

Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. La dirección de la revista no se compromete a mantener correspondencia con los autores de las colaboraciones y cartas no solicitadas.

Fotografía portada: Pepe Díaz.

La OTAN, en Sevilla

El Comité Militar analiza la transición afgana, la operación en Libia y la nueva estructura de mandos.

12

Entrevista al asesor jurídico de la Defensa

El general José Luis Poyato ha participado en el desarrollo normativo del estatuto de los militares.

22

Rescate en el Índico

El buque Galicia libera a una mujer francesa secuestrada en un esquite frente a las costas de Somalia.

34

NACIONAL

6 LA REFORMA DEL SECTOR DE SEGURIDAD

Es la apuesta de la Unión Europea para recuperar a los países devastados por guerras aplicando las reglas democráticas.

18 PROGRAMAS ESPECIALES DE ARMAMENTO

El secretario de Estado de Defensa propone en el Congreso reformular el modelo de adquisiciones en este ámbito.

26 RESERVISTAS VOLUNTARIOS

María Victoria Campos, periodista y reservista, narra sus motivaciones y las de otros cuatro compañeros integrados en la familia militar.

HOMENAJE

30 ALMIRANTE LIBERAL LUCINI

Ángel Linares, asesor del Ministerio de la Presidencia, rememora la figura del primer jefe del Estado Mayor de la Defensa, fallecido hace cinco años.

ANÁLISIS

32 ERASMUS MILITAR

El coronel Juan López Díaz escribe sobre la iniciativa europea para el intercambio de alumnos de la enseñanza militar superior.

REPORTAJE

40 CRÍA CABALLAR... Y CANINA

El organismo autónomo dedicado a la crianza equina también suministrará perros de trabajo a las Fuerzas Armadas.

FUERZAS ARMADAS

50 SEGURIDAD EN EL MEDITERRÁNEO

Los ejercicios *Sea Border* y *Circaete*, liderados por España, ponen a prueba las capacidades de la *Iniciativa 5+5*.

ANÁLISIS INTERNACIONAL

54 DEMOCRACIA EN EL MUNDO ÁRABE

El diplomático Guillermo M. Gorbea analiza la respuesta internacional a las revoluciones en África y Oriente Medio.

CULTURA

56 ENTREVISTA AL DIGERINS

Fernando Flores Jiménez explica las iniciativas de la política cultural del Ministerio de Defensa.

60 EL CAMINO ESPAÑOL

Una asociación recupera la ruta terrestre creada por Felipe II para hacer llegar dinero y tropas a los frentes en Flandes.

ÚLTIMA

66 ESTACIÓN RADIOTELEGRÁFICA DE CARABANCHEL

En 1911 las instalaciones madrileñas fueron el punto de partida de la red militar de telegrafía sin hilos permanente.

44



Acróbatas del aire

Los miembros de la Patrulla Acrobática Paracaidista (PAPEA) forman parte de la élite mundial de este deporte y representan al Ejército del Aire en exhibiciones y festivales aéreos.

CUATRO SEMANAS 36 / AGENDA 65



IBERSYSTEMS

DE DEFENSA

La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta

VBR SEGURO DE VIDA

El que mejor se adapta al Programa español

Una compañía



nexTER
SYSTEMS



Hacia un mundo MÁS SEGURO

CELEBRAMOS este mes, una año más, la festividad del Doce de Octubre. Fernando Flores, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa destaca, en una entrevista contenida en estas mismas páginas, el valor de esta jornada como fiesta o día nacional de España; una celebración para la que se eligió, en 1918, precisamente la fecha - el 12 de octubre de 1492- en la que España inició una marcada vocación de actor internacional.

El DIGERINS pondera muy especialmente el carácter de “fiesta de todos” de esta celebración. El Doce de Octubre no es una festividad militar; es un día para toda la sociedad española, en la que también, como no podía ser menos, participan las Fuerzas Armadas, parte nuclear e inseparable de esa sociedad, porque es oportuno recordar que la Defensa es una cuestión y una responsabilidad también de todos y no sólo de los Ejércitos.

Como señalamos en el reportaje de la reforma del sector de Seguridad en la Unión Europea, hablamos de un concepto integral de seguridad -que hoy se sobrepone ya al mero epígrafe de Defensa-, en donde deben intervenir de forma coordinada, buscando sinergias, todas las instituciones y poderes que configuran la esencia de un estado democrático y de derecho.

El Comité de la OTAN reunido días atrás en Sevilla, en referencia a su permanencia en Libia o Afganistán para ayudar a consolidar la democracia en estos y otros países islámicos, insistía

en que este proceso sólo se puede llevar adelante en un entorno de cooperación y combinación total con otras iniciativas de seguridad surgidas desde múltiples entornos civiles.

España, miembro destacado tanto de la Unión Europea como de la OTAN, participa muy activamente en este esfuerzo cívico/militar para promover y fortalecer la paz, la seguridad, el desarrollo y la democracia en todo el mundo. Este compromiso nacional se fundamenta en la propia Constitución Española, cuyo preámbulo manifiesta expresamente la voluntad de todos los españoles en colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

En estas mismas páginas de RED, el Asesor Jurídico General de la Defensa, Consejero Togado José Luis Poyato, destaca precisamente cómo se ha realizado un permanente esfuerzo desde el Ministerio de Defensa para adaptar la legislación española al Derecho Internacional Humanitario. Destaca, también, el esfuerzo normativo realizado para «convertir al militar en más ciudadano».

Con una actitud y un esfuerzo como el realizado conjuntamente desde los ámbitos, tanto civiles como militares, españoles, definitivamente debe pensarse que hay un margen para la esperanza. Que no se tiene porque considerar una utopía, el aspirar, e ir, hacia un mundo mas justo y más seguro.

RED

La respuesta integral,
cívico-militar, de la Unión
Europea para la gestión de crisis

La reforma del Sector de la SEGURIDAD

SECURITY SECTOR REFORM-SSR

El final de la Guerra Fría marcó el punto de inflexión del hasta ahora concepto clásico de los conflictos bélicos convencionales rompiendo moldes y paradigmas hasta entonces difíciles ni siquiera de imaginar. La fragmentación de Estados, las crisis regionales generadas por cuestiones étnicas, religiosas o políticas; el empleo de la guerra asimétrica ante ejércitos regulares y la puesta en escena de un terrorismo que no conoce fronteras; ha hecho que los escenarios de conflictos y crisis se multipliquen en los últimos años a lo largo y ancho de este mundo globalizado que nos ha tocado vivir.

Para hacer frente a estas situaciones, que ponen en jaque a la estabilidad de los acuerdos de paz y seguridad internacionales, organizaciones de ámbito multinacional como la ONU, la OTAN y la Unión Europea han intentado poner en marcha los mecanismos de respuesta más eficaces. Para tal fin, no han escatimado esfuerzos. Partiendo de la base de un concepto de aproximación integral (*Comprehensive Approach*) al conflicto en cuestión, han utilizado todos los recursos humanos y materiales a su alcance. Integrando en sus filas tanto a personal

civil como militar, instituciones y organismos gubernamentales como no gubernamentales, para lograr alcanzar, lo antes posible, la meta prevista.

El teórico prusiano de los conflictos armados, Clausewitz, describía la guerra como «un verdadero camaleón», por su permanente capacidad de adaptación a las condiciones y circunstancias ambientales (geográficas, políticas, sociales, culturales, religiosas o étnicas) en donde lamentablemente hacía acto de presencia.

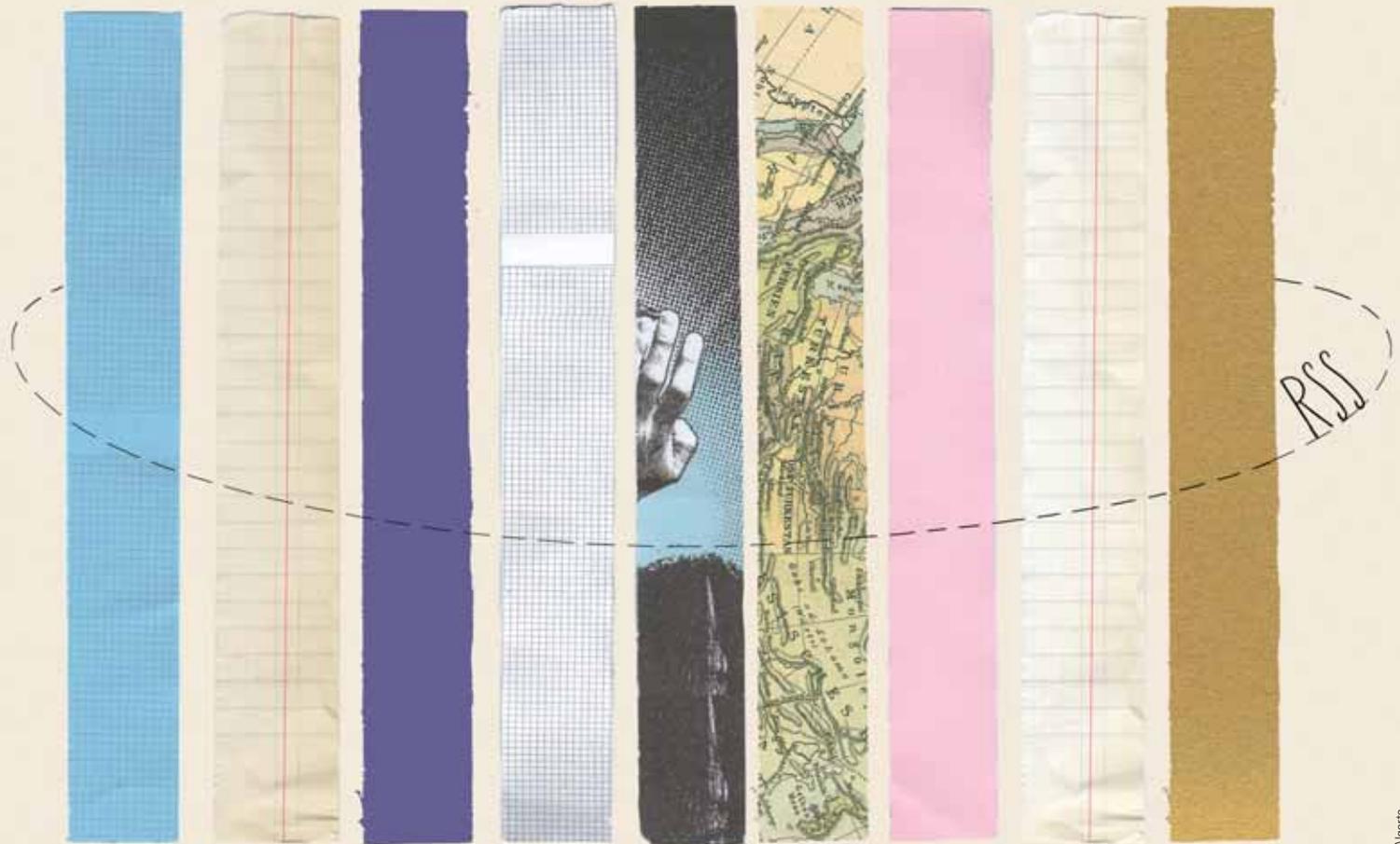
Esta nueva configuración de las crisis y conflictos armados, hace que en la actualidad, la intervención militar, antes única y resolutiva, adolezca de la capacidad suficiente para hacer frente a los innumerables factores que entran en juego. De hecho, han tenido que transformarse a las necesidades actuales. Han pasado de ser operaciones conjuntas (ejércitos y armada de un país) o combinadas (ejércitos y armadas de diferentes países) a denominarse operaciones integradas, en donde las fuerzas militares constituyen una parte más de la participación civil perteneciente a instituciones estatales o bien a organizaciones privadas de diferente índole.

Para reforzar esta cadena, se han añadido actores civiles encuadrados dentro del poder judicial, policial, social, gubernamental, penitenciario, financiero, de perspectiva de género, etc.; que van a jugar un papel fundamental en la reconstrucción de países asolados por los conflictos.

A continuación, vamos a exponer como la Unión Europea intenta dar forma a un puzzle de países rotos y devastados por las guerras mediante la Reforma del Sector de Seguridad o *Security Sector Reform* (SSR) y la estrecha colaboración de España para hacer realidad este proyecto.

ORÍGENES DE LA SSR

La idea original de la SSR surge en los años 90 en el marco de las Naciones Unidas (*Department Peacekeeping Operations*, DPKO), como consecuencia de la preocupación de los países donantes ante la falta de resultados en su afán de lograr un desarrollo sostenible en los países en conflictos armados, debido a la inseguridad. Así lo dejó patente la ministra de Desarrollo y Cooperación de los Países Bajos, Agnes van Ardenne, en una de las sesiones plenarias, al establecer el nexo existente entre de-



sarrollo y seguridad: «No tiene sentido invertir en carreteras, escuelas y hospitales, si ellos pueden ser destruidos por la guerra al día siguiente».

Pero el verdadero espaldarazo en la consolidación de la SSR llegó en 2003 de la mano de Javier Solana, por entonces Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) con la presentación en el Consejo Europeo de Salónica del borrador, que más tarde sería aprobado por el Consejo, de la Estrategia Europea de Seguridad (EES). El documento establece un nuevo marco de actuación en la seguridad global, ampliando el espectro de las tradicionales misiones Petersberg con la incorporación de la SSR, siendo considerada como una pieza clave en la política exterior europea.

En 2005, en aplicación de su Estrategia para África, la UE interviene por primera vez en la República Democrática del Congo en apoyo a la SSR (EUSEC RD Congo), misión al amparo de la política Europea de Seguridad y Defensa (PESD). Pero es con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el 1 de diciembre de 2009, cuando se va a potenciar definitivamente

la SSR con las reformas definitivas en el Tratado de la Unión Europea para ampliar y definir la rebautizada PESD como Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior.

UNA DEFINICIÓN PARA LA SSR

Si bien desde 2005 se están llevando a cabo misiones en apoyo a la SSR, el término es relativamente nuevo,

La SSR trata de ayudar a los países devastados por las guerras

no existiendo una definición universalmente aceptada. Por otro lado, y para empañar aún más este concepto, en ocasiones, se hace referencia a la «Reforma del Sistema de Seguridad», «Reforma del Sector Judicial», «Reforma del Sector Policial», etcétera, en consonancia con la estructura o ins-

titución en donde se van a aplicar las reformas. Así, de acuerdo a la Decisión N° 2007/11 tomada por el Comité Político del Secretario General de la ONU, «el objetivo del apoyo integral a la SSR es lograr unas instituciones de seguridad eficaces, responsables y sostenibles operando bajo el mandato civil y con una estructura basada en el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos. La acción principal debería estar centrada en las instituciones garantes de la seguridad, fuerzas armadas, policía e instituciones, para imponer la ley; los ministerios pertinentes y los órganos judiciales y de la sociedad civil de supervisión».

Tal vez, una de las definiciones de la SSR más utilizadas sea la que en 2004 estableció la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD) como «la búsqueda para aumentar la capacidad de los países socios de satisfacer las necesidades de seguridad dentro de sus sociedades, de una manera consistente, con normas democráticas y con unos principios sólidos de gobierno, transparencia y bajo el imperio de la ley. La SSR incluye, pero va mucho más allá, una estrecha asistencia a la seguridad

La «seguridad humana» constituye la piedra angular del concepto de la SSR

más tradicional en defensa, inteligencia y actividad policial».

De ambas definiciones, se desprende que la SSR es un concepto multidisciplinar, en donde intervienen los actores principales de la seguridad (fuerzas armadas, policía, gendarmería, la guardia fronteriza, aduanas e inmigración, los servicios de inteligencia y de seguridad), órganos de supervisión y control de la seguridad (ministerios de defensa e interior, finanzas); la justicia y las instituciones encargadas de la aplicación de la ley (tribunales de justicia, jueces, fiscales, penitenciarías); así como otros órganos e instituciones que van a servir como catalizadores en el proceso de las reformas a emprender.

Con la reforma del sector de seguridad, la UE trata de reconstruir las estructuras básicas de un país que ha sufrido un conflicto bélico durante un cierto tiempo, y que ha devastado todas sus instituciones y organizaciones gubernamentales. Es un concepto integral, holístico, en donde deben intervenir de forma coordinada, buscando sinergias, todas las instituciones y

poderes que configuran la esencia de un Estado democrático y de derecho.

SEGURIDAD HUMANA

La SSR está íntimamente ligada a la sensación de seguridad que tienen que experimentar los ciudadanos del país en cuestión; lo que se ha dado en llamar «seguridad humana», más que alcanzar el tradicional, y ahora trasnochado, paradigma de la «seguridad del Estado». Por todos es conocida en la actualidad, lo escrupulosas que pueden ser las dictaduras y regímenes totalitarios en garantizar la «seguridad del Estado», aunque para ello sea necesario masacrar a sus ciudadanos.

Esta sensación de seguridad, no es nada nuevo en el campo de la psicología del ser humano. Abraham Maslow, en 1943, ya describió en su teoría sobre la motivación humana, mediante la denominada pirámide de Maslow, la jerarquía en las necesidades de las personas. En ella describía cómo el ser humano debe tener cubiertas sus necesidades básicas (fisiológicas, de seguridad y protección, etcétera) para desarrollar otras necesidades y deseos

más elevados (confianza, respeto, moralidad, creatividad, afecto...). Así, la «seguridad humana» constituye la piedra angular del concepto de la SSR. La mejor forma de luchar contra la inseguridad de los ciudadanos, es que ellos se encuentren «libres de necesidades» y «libres del miedo» (*freedom from want* y *freedom from fear*) para anhelar otras necesidades más elevadas.

Términos éstos propuestos en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de su Informe sobre el Desarrollo Humano de 1994, que están en consonancia con la expresión *freedom from fear* que preconizó desde la cárcel la disidente birmana Aung San Suu Kyi, en su lucha por la democracia, los derechos humanos y la paz en su país.

De ahí que la acción de la SSR no consista en asegurar la libertad de los ciudadanos a través de una seguridad férrea en sus instituciones. Tampoco se trata de «asegurar la seguridad» de los ciudadanos mediante los órganos a reformar. Por el contrario, reside en lograr la deseada «seguridad humana» a través de la propias reglas democrá-

Los pilares de la SSR

■ Fuerzas Armadas

Van a jugar un papel relevante en este proceso integral de reformas institucionales. Eficiencia, efectividad, deber de neutralidad política, derechos humanos, justicia, subordinación al poder civil, etcétera, deben ser sus normas de actuación.

■ Inteligencia

Bajo supervisión del poder civil, van a permitir consolidar el grado de bienestar, protegiendo a los ciudadanos ante posibles amenazas y situaciones que atenten contra su seguridad.

■ Policía

Aumentando el respeto a los derechos humanos e incrementando el grado de seguridad de sus ciudadanos, más que centrarse en la seguridad del Estado. Haciendo una

clara distinción entre fuerzas armadas y fuerzas policiales en Estados que han sufrido regímenes totalitarios o violentos conflictos armados.

■ Reforma penitenciaria

Constituye uno de los factores más destacados para evaluar en un país el grado de transparencia, justicia y democracia, después de un conflicto armado.

■ Reforma de la justicia

La ausencia de un poder judicial independiente, imparcial y bajo el imperio de la ley, puede poner en grave riesgo la aplicación de la SSR en el país considerado. En este pilar de la reforma van a intervenir, como actores principales, los jueces, los fiscales, organizaciones no gubernamentales, el ministerio de justicia y sus funcionarios correspondientes.



Fer Algorta

■ **Poder civil**

Para asegurar las relaciones democráticas y la seguridad humana, entre el poder del Estado y las fuerzas armadas, es condición primordial la subordinación de todas las fuerzas al poder civil.

■ **Perspectiva de género**

Es de vital importancia incluir dentro del apoyo a la SSR la perspectiva de género. Es necesario fortalecer la participación de la mujer en el ámbito de las administraciones locales, regionales y nacionales, así como supervisar la eficaz prestación de los servicios de seguridad y de justicia entre mujeres, hombres, niñas y niños.

■ **Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)**

Es un factor clave en la aplicación de la Reforma del Sector de la Seguridad el proceso de DDR de ex combatientes a

la vida social y económica de un país en construcción en tiempos de paz. Estos procesos son complejos y suelen ir asociados con otros mecanismos, como los de negociación política, ayuda humanitaria, aspectos técnicos de entrega y destrucción de las armas, junto con programas de ayuda social para proporcionar medios de vida, formación y capacitación en el mundo laboral.

■ **Gestión financiera**

Constituye una de los pilares más importantes a la hora de aplicar con eficacia la SSR. Sin fondos económicos suficientes y sin una buena gestión de los mismos, sería inviable llevar a cabo cualquier reforma en el sector de la seguridad. Alentar a los gobiernos e instituciones para que hagan un buen uso de los fondos públicos, luchando contra la corrupción, tendiendo a la transparencia y accesibilidad de las cuentas públicas, es la base de este pilar.

ticas (separación de poderes, garantías constitucionales, imperio de la ley, poder civil...) basadas en los principios de buen gobierno (transparencia, libertad, participación, etcétera).

En los últimos años, la Unión Europea ha hecho un esfuerzo considerable para fortalecer su papel y sus capacidades a fin de promover la paz, seguridad y desarrollo dentro y fuera de sus fronteras. Una parte importante de estos esfuerzos, se ha centrado en mejorar las capacidades en sus misiones de la Reforma del Sector de Seguridad.

En este sentido, desde el 2010, la UE viene potenciando la creación de un *pool* de expertos en la SSR a través de la Universidad Europea de Seguridad y Defensa, con sede en Bruselas. El objetivo no es otro que el de alcanzar la máxima eficacia en este tipo de misiones mediante la mejora en la formación y capacidades del personal

de Defensa Nacional 5/2005, en su artículo 2, también manifiesta que uno de los objetivos de la política de defensa española es la de «contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales». Mediante una acción integrada de las administraciones públicas, con un empleo concertado de los medios civiles y militares, públicos y privados; pues la defensa de los intereses españoles requiere un orden internacional pacífico, estable y seguro.

En la misma línea, la Directiva de Defensa Nacional 1/2008, afirma que «la seguridad nacional está intrínseca e indisolublemente unida a la seguridad de Europa». Estando firmemente comprometida con los valores de la paz y la seguridad internacionales.

Por otro lado, en la recién aprobada Estrategia Española de Seguridad (EES), se hace especial hincapié a la voluntad española de seguir «prestan-

La Unión Europea ha hecho un esfuerzo considerable para fortalecer sus capacidades y promover la paz

civil y militar implicado en las mismas.

Por otra parte, las reformas llevadas a cabo con el Tratado de Lisboa (1 de diciembre de 2009) establecieron los principios y objetivos comunes de la UE, muy en consonancia con las misiones en apoyo a la SSR.

LA ACTUACIÓN DE ESPAÑA

El compromiso de España con la política de seguridad y defensa mundial, ha quedado patente en los últimos 23 años con la participación de más de 100.000 integrantes de nuestras Fuerzas Armadas en misiones internacionales, de las cuales, más de 50, han correspondido a operaciones de mantenimiento e imposición de la paz.

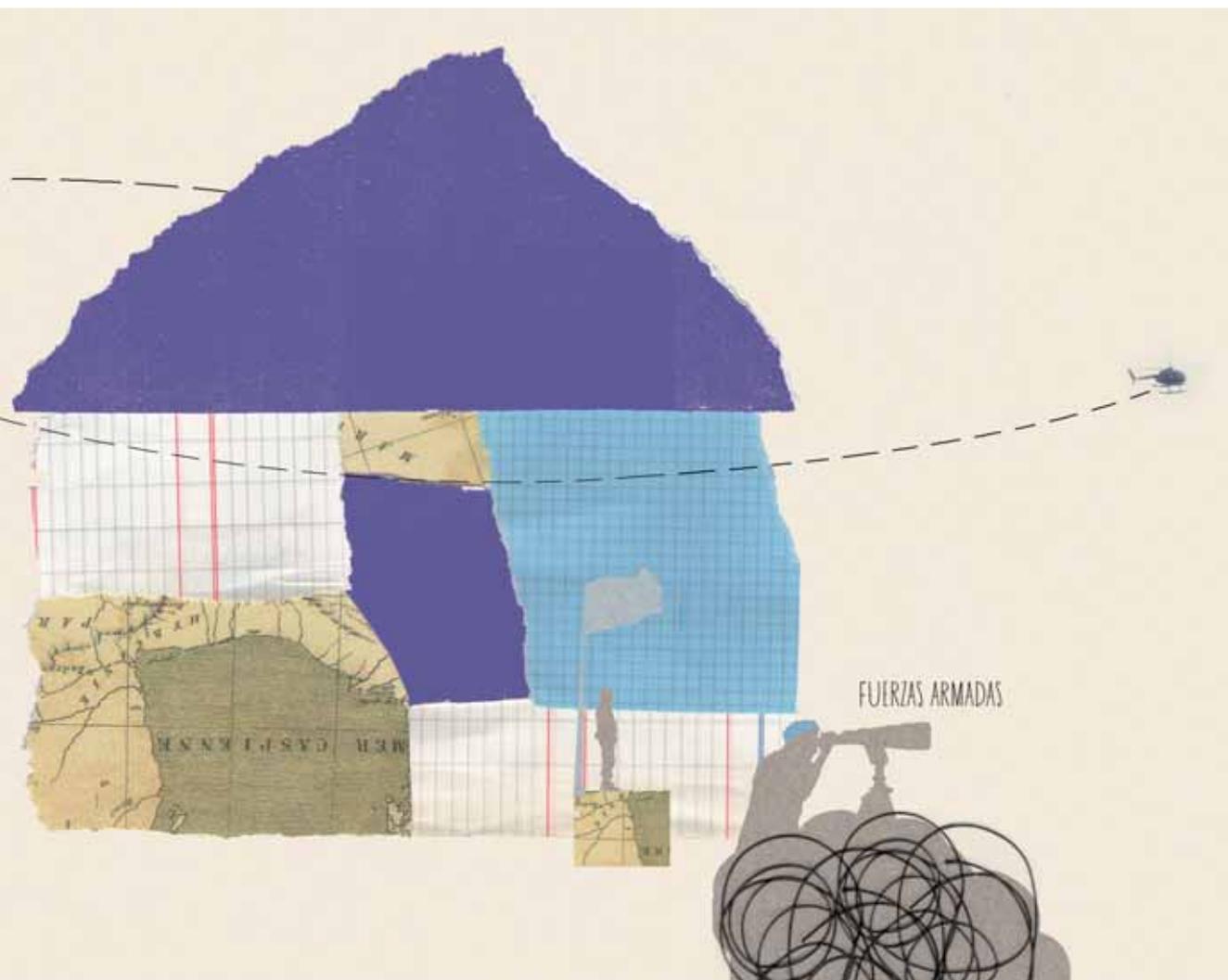
Este compromiso se fundamenta en nuestra Carta Magna, donde en su preámbulo se manifiesta la voluntad de todos los españoles en «colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra». Asimismo, y como continuación a esta coherencia legislativa, la Ley Orgá-

do asistencia técnica a otros Estados para la reforma del sector de seguridad, como se viene haciendo ya desde hace tiempo con éxito».

Dicha Estrategia promueve la creación de una Unidad de Respuesta Integrada Exterior (URIE), con la participación de elementos civiles en un enfoque integral de la prevención de conflictos, gestión de crisis y consolidación de la paz. Dicha unidad ha de servir para potenciar la coordinación cívico-militar, dando una respuesta ágil al Estado ante emergencias internacionales que afecten a la seguridad de los ciudadanos e intereses de España, a la del resto de los europeos y a la de las sociedades concernidas.

Por último, la entrada en vigor del Plan de Diplomacia de Defensa, ha venido a reforzar la idea de que para hacer frente a los riesgos y amenazas actuales y futuros, se debe seguir una estrategia basada en una perspectiva integral, con todos los medios del Estado, para ofrecer la mejor respuesta coordinada en su acción exterior.





MISIONES DE APOYO A LA SSR

Han pasado ya muchos años desde la primera participación de la UE en misiones de apoyo a la SSR. La política común de seguridad y defensa (PCSD) de la UE, se ha ido consolidando cada vez con mayor fuerza. En parte, gracias a las aportaciones en recursos humanos y materiales de cada vez más países del Viejo Continente.

España ha sido pionera estas misiones, continuando en la vanguardia de las operaciones en curso. Entre las operaciones de apoyo a la SSR que ha liderado están las siguientes:

■ Guinea Bissau (EU SSR Guinea-Bissau, al mando del general del Ejército de Tierra Juan Esteban Verástegui. Consejo y asistencia a las autoridades de aquél país para aplicar la estrategia de defensa nacional.

■ Iraq (*EU Integrated Rule of Law Mission*, EUJUST LEX), al mando del coronel de la Guardia Civil Francisco

Díaz Alcantud. Con el mandato de formar a jueces, magistrados, mandos policiales y oficiales de prisiones.

■ Somalia (EUTM Somalia), al mando del coronel del Ejército de Tierra, Ricardo González Elul. Con

España está comprometida con la seguridad internacional

el fin de adiestrar a las fuerzas de seguridad somalíes para hacer frente al crimen organizado.

Del mismo modo, la participación de nuestras Fuerzas Armadas en misiones internacionales de mantenimiento de la paz, y en particular bajo

el mandato de la UE dentro de su Política Común de Seguridad y Defensa, ha dejado patente el grado de eficacia y excelencia demostrada en todas sus actuaciones. Con su buen hacer y ejemplaridad, nuestros hombres y mujeres de uniforme, han reforzado considerablemente el papel de nuestra política internacional y diplomacia en todos los rincones del mundo.

Con este magnífico bagaje, España debería seguir apostando por afianzar nuestra participación integral y liderar las misiones internacionales en respuesta a la Reforma del Sector de la Seguridad. Potenciando la coordinación y lugares de encuentro cívico-militares, a través de la futura Unidad de Respuesta Integrada Exterior (URIE). Tomando como referencia la labor formativa de expertos en la SSR emprendida por la Universidad Europea de Seguridad y Defensa (ESDC).

Julio Serrano Carranza
Teniente Coronel de Aviación
Experto en SSR de la UE



ESTAMOS en una época de cambios, de oportunidades, y la Alianza Atlántica va a estar allí. La denominada *primavera árabe* no tiene marcha atrás y nuestra misión es apoyar a esos pueblos porque su libertad es también nuestra seguridad. Con estas ideas resumía la ministra de Defensa de España, Carme Chacón, el sentir de la OTAN ante la ola de cambios que está inundando el norte de África en particular y todo el mundo árabe en general. Y precisamente para eso, para respaldar las

aspiraciones democráticas, la reunión de los máximos responsables militares de la Alianza celebrada en Sevilla los días 16 y 17 de septiembre, centró buena parte de sus debates en escuchar, analizar y debatir los pasos a seguir por una Alianza en constante transformación y dispuesta a contribuir con medios políticos y militares a las necesidades de un mundo en cambio.

Dos temas fueron el eje central de la agenda de los jefes de Estado Mayor de la Defensa de los 28 países de la OTAN en la capital andaluza: las misiones de Afganistán y Libia. En ambos casos, la

consigna fue que la Alianza mantendrá su compromiso con los ciudadanos de esos países y permanecerá allí, de una u otra manera, mientras se solicite su presencia. «Los cambios que están sacudiendo el mundo árabe son una ocasión única para acompañar a aquellos pueblos que escogen el camino de la dignidad, la libertad y la justicia» afirmó Carme Chacón.

ESCUCHAR, SOPESAR Y PROPONER

Sevilla fue el momento de analizar las lecciones aprendidas y proponer nuevas formulas de actuación. El nuevo

El Comité Militar de la OTAN analiza en la capital andaluza cómo mantener su respaldo a la transición afgana, a la nueva Libia y a los aires democratizadores del mundo árabe

Encuentro en SEVILLA



concepto estratégico aprobado en la cumbre de Lisboa del pasado mes de noviembre definió las consignas. Ahora hay que materializarlas. Y el documento que fija la nueva filosofía de la organización apuesta por consolidar el concepto de seguridad más allá del estricto de defensa. Es decir, la Alianza debe cooperar con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, civiles y humanitarios, que garanticen la estabilidad y la democracia. «En el mundo interdependiente en el que vivimos —afirmó la titular de Defensa española en la sesión

inaugural— cualquier conflicto local, a miles de kilómetros de nuestros países, puede rápidamente derivar en una amenaza para nuestra propia seguridad» y su resolución «nunca es exclusivamente militar».

En este foro, en las sesiones del Comité Militar (se reúne a nivel de jefes de Estado Mayor de la Defensa al menos tres veces al año), es donde se pone sobre la mesa cuál es la situación actual de las misiones y se sopesan las posibilidades reales de actuación según los mecanismos de que dispone de Alianza.

Los resultados de los debates se remitirán al Consejo Atlántico y serán piedra angular en las próximas decisiones aliadas. Además, las reflexiones y conclusiones del Comité Militar ahondarán en los trabajos preparatorios de la próxima Cumbre de jefes de Estado y Gobierno que tendrá lugar en Chicago en la primavera del 2012.

Por ello, junto a los Jefes de Estado Mayor y de los representantes permanentes de cada país aliado en la sede central en Bruselas (el Estado Mayor Internacional), a la reunión de Sevilla

acudieron los dos Mandos Estratégicos de la OTAN: el de Operaciones y Mando Supremo Aliado en Europa, (SACEUR), el almirante estadounidense James Stavridis; y el Mando Supremo Aliado de Transformación (SACT), general francés Stéphane Abrial. Y, dependiendo de los temas a tratar, contaron con el asesoramiento de responsables directos en la gestión civil y militar de las misiones y de analistas expertos en la realidad de esas regiones. En los debates sobre la primavera árabe, acudieron el doctor Ahmed A. Saif, analista del Centro de Estudios Estratégico e Investigación en Yemen; y Robert Fisk, periodista del diario británico *The Independent* y un de los más prestigiosos conocedores de la realidad de Oriente Medio.

APOYO A LA DEMOCRACIA

«El mandato de *United Protector* en Libia, tal y como lo definió las Naciones Unidas, está prácticamente concluido, la guerra está llegando a su fin; pero nues-

tro compromiso con Libia no ha concluido» resumió el presidente del comité militar, el almirante Gian Paolo di Paola, quien felicitó a todos los implicados en esta operación. «Los aliados hemos demostrado nuestra determinación y nuestra firmeza para proteger a los pueblos cuando sus líderes se vuelven contra ellos» manifestó en este sentido la ministra española de Defensa.

El presidente del Comité Militar de la OTAN fue explícito ante la posición de los aliados hacia la nueva Libia: «Nosotros —afirmó el almirante Di Paola— estaremos dispuestos por si podemos aportar algo». Es decir, la misión actual tiene unos plazos y unos objetivos concretos, pero la Alianza dispone de otros mecanismos de colaboración y ayuda, una experiencia en la formación y asesoramiento militar que puede ser de gran utilidad en la concepción de la nueva Libia.

Pocos días después de la reunión del Comité Militar, la OTAN aprobó una prórroga de noventa días para *United Protector*. El secretario general aliado, Andes Fogh Rasmussen, especificó en una rue-

da de prensa celebrada en Bruselas el día 22 de septiembre que esta decisión será revisada regularmente y la misión podrá terminar en cualquier momento. Por su parte, el general canadiense, Charles Bouchar, jefe militar de esta operación explicó que las fuerzas del Consejo Nacional de Transición (CNT) controlan buena parte del país, pero que las tropas leales a Muamar el Gadafi «siguen siendo peligrosas». En una valoración global sobre las acciones aliadas desde el pasado mes de marzo, el general Bouchar manifestó que «con toda seguridad, con nuestra intervención hemos evitado una catástrofe humanitaria».

De forma más amplia, se analizaron también las repercusiones estratégicas

de todo lo que está ocurriendo en el norte de África y Oriente Medio. «Las transformaciones propiciadas por la denominada *primavera árabe* no tienen marchas atrás. Ante ellas, podemos tener dos reacciones: considerarlas como una

amenaza o como una oportunidad para el desarrollo y apoyarlas», indicó la titular de Defensa española. «Los cambios que viven estos países —enfatizó Carme Chacón— representan una ocasión única para acompañar a aquellos pueblos que escojan el camino de la libertad, la dignidad y la justicia. Y al hacerlo, estamos también reforzando la seguridad de nuestro Flanco Sur».

Nuevas realidades que precisan nuevas respuestas. O una adecuación y potenciación de las ya existentes. La ministra española abogó por fomentar las herramientas que oferta la denominada Gestión de Crisis para canalizar la prevención, la estabilización y el apoyo a la reconstrucción. Se trata de ayudar a la consolidación democrática de esos países con un paquete de acciones en las que el concepto de seguridad se impone frente al más restrictivo de defensa y se otorga un mayor acento a las iniciativas diplomáticas y a las de cooperación al desarrollo.

En este sentido, Carme Chacón recordó que España ha liderado la puesta en marcha de acciones como el Diálogo

La Alianza mantendrá su compromiso con la nueva Libia



El presidente del Comité Militar, el almirante Di Paola, pasa revista a las tropas junto al JEMAD español, general del Aire José Julio Rodríguez.



Mediterráneo, en el que participan todos los países de la OTAN además de Egipto, Israel, Mauritania, Marruecos, Túnez, Jordania y Argelia. Esta iniciativa fue creada en 1994 y está concebida con un enfoque cooperativo de la seguridad y de forma multilateral (es decir, estos países pueden mantener contactos con la Alianza a nivel bilateral o multilateral).

Entre otras cosas, permite consultas políticas, intercambios en la formación de oficiales y programas de trabajo conjunto en campos tan diversos como prensa

e información, planificación de emergencias civiles, gestión de crisis, etcétera. El espíritu y el modelo de esta iniciativa se amplió en de 2004 a todo el mundo árabe con la denominada Iniciativa de Cooperación de Estambul.

AFGANISTÁN

La valoración sobre la misión de Afganistán fue, pese a las dificultades, positiva. No está siendo fácil, pero los objetivos del Plan de Transición se están cumpliendo: el pasado mes de julio comenzó la entre-

ga de responsabilidades a las autoridades afganas y los plazos para poner fin a la misión de ISAF están siguiendo las pautas marcadas en la Cumbre de Lisboa. Según lo previsto, a finales del 2014, Afganistán debe ser capaz de garantizar por sí mismo su propia seguridad.

Por ello, los esfuerzos aliados se centran en la formación y adiestramiento de las fuerzas de seguridad afganas: en este momento, ya cuentan con unos 300.000 efectivos humanos entre soldados y policías. No obstante, la Alianza ha insistido

El Comité Militar destacó la aportación de iniciativas como el Diálogo Mediterráneo

en que su compromiso con el pueblo afgano no tiene fecha de caducidad. «Seguiremos apoyando al país más allá de la fecha prevista para el fin de ISAF; estaremos en Afganistán el tiempo que sea necesario para evitar que este país vuelva a ser una amenaza para nuestras sociedades y su pueblo pueda vivir en paz», afirmó la titular española de Defensa.

Para una mejor perspectiva de la situación sobre el terreno y una valoración regional de la seguridad, en la sesión sobre Afganistán se invitó al jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra de Pakistán, el general Razif Kayani. Los aliados analizaron con él las posibilidades de establecer una asociación estratégica y operativa entre la ISAF y las Fuerzas Armadas de Pakistán además de fórmulas concretas de cooperación entre la Alianza y los diversos países de esa área. Durante los debates sobre Afganistán asistieron también por videoconferencia el comandante de la ISAF, general John R. Allen; y el representante civil de la Alianza en Afganistán, el embajador Simon Gass.



El periodista británico Robert Fisk (izda) y el doctor yemení Ahmed A. Saif poco antes de exponer al Comité Militar sus análisis sobre el mundo árabe.

ADAPTACIÓN

Los pasos a seguir para adecuar la Alianza a las nuevas necesidades fue el otro aspecto que centró el trabajo de la reunión de Sevilla. En los últimos años la OTAN ha asumido que la única manera de mantener su eficacia y su esencia como organización que garantice la defensa y la seguridad de sus ciudadanos es estar en constante transformación, ser capaz de respon-

ESTADOS SOBERANOS : 193 KILOMETROS DE FRONTERAS : 60 UN SOCIO PARA SOLUCIONES DE

SEGURIDAD NACIONAL. Nuestro planeta se encuentra atravesado por miles de kilómetros de fronteras naturales: montañas, desiertos, bosques y mares...

Dentro de estos límites viven y trabajan millones de personas, en grandes ciudades o pequeños pueblos. Con nuestras insuperables capacidades en el campo de la seguridad nacional somos un socio de confianza para los gobiernos y organismos de seguridad cuyo reto es la defensa de su territorio y sus ciudadanos. www.cassidian.com

DEFENDING WORLD SECURITY



der incluso antes de que se plantee la pregunta. El máximo responsable del Mando de Transformación, el almirante Abrial, expuso las conclusiones de los últimos informes realizados sobre la denominada Defensa Inteligente (Smart Defence). Este concepto, encaminado a desarrollar programas e iniciativas que permitan una mayor eficiencia operativa y de recursos en tiempo de crisis, es uno de las grandes proyectos que el

Los representantes permanentes militares en Bruselas de los 28 países aliados posan en la foto de familia realizada en la plaza de España de Sevilla.

secretario general Rasmussen, encargó tras la Cumbre de Lisboa al Mando de Transformación. La intención es sincronizar ideas y proyectos multinacionales.

La nueva estructura de mandos y fuerzas quedó también prácticamente perfilada en los debates de Sevilla. Serán los ministros de Defensa en la reunión de días 5 y 6 quienes la aprueben definitivamente. Diseñada para responder a las misiones actuales, será más ligera, económica, flexible y ágil que la actual. Está previsto que los 11 cuarteles generales actuales queden reducidos a 7 y que sólo se mantengan 3 de las 14 agencias aliadas. El Centro Combinado de Operaciones Aéreas de la Alianza (CAOC) estará ubicado en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Por último, los jefes de Estado Mayor eligieron al próximo presidente del Comité Militar. El representante danés, el general Kund Bartels, sustituirá a partir de junio de 2012 al almirante italiano Giampaolo di Paola.

Rosa Ruiz
Fotos: Pepe Díaz

0,000
SEGURIDAD



AN EADS COMPANY



Hélène Gicquel

En esta Legislatura se ha dado prioridad a la renovación de blindados en Afganistán, mientras que deberá revisarse el calendario de pago de

El secretario de Estado de Defensa propone reformular el modelo de adquisiciones, ya que considera «insostenible e inadecuado» el utilizado en los últimos 15 años

DEBATE sobre los programas especiales de armamento

ES imprescindible revisar el modelo de adquisiciones empleado durante más de 15 años, porque resulta insostenible e inadecuado para alcanzar los objetivos de una buena política de armamento y material». Así lo afirmó el 21 de septiembre el secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez, cuando compareció en la Comisión correspondiente del Congreso para exponer el análisis que ha realizado la Secretaría de Estado sobre la situación financiera de las obligaciones contraídas en el proceso de obtención de los llamados programas especiales de armamento.

Méndez observó que el esfuerzo de modernización de los sistemas de armas que se emprendió a mediados de los 90 «presenta un balance de luces y som-

bras». Entre las primeras, indicó que los programas especiales han contribuido a la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, han desarrollado una capacidad industrial y tecnológica de la que España carecía y han generado em-

La expectativa de gasto de los programas es de 31.600 a 36.800 millones de euros

pleo de alto valor añadido, a la vez que han inducido empleo en otros sectores. «Ahora bien —prosiguió—, el proceso de obtención se sobredimensionó respecto a la capacidad financiera del gasto asignado

a la defensa, priorizando los costosos sistemas de armas convencionales, poco adecuados a los nuevos riesgos y conflictos, sin dar importancia suficiente a sistemas más eficientes que tuvieran como objetivo la seguridad y capacidad operativa en los escenarios en los que participamos y en relación con los riesgos que realmente padecemos».

Añadió el secretario de Estado que este proceso se ha desarrollado «de forma poco planificada sobre la base de un modelo obsesionado en las adquisiciones, pero sin tener en cuenta el impacto financiero de las mismas y su sostenimiento posterior». Dicho modelo, explicó, «creó una ilusión totalmente alejada de la senda de gasto que los presupuestos de Defensa podían y pueden soportar», así como «de la disciplina del gasto público».



Hélène Gicquel

los programas especiales, como el Eurofighter.

Méndez señaló que entre 1996 y 2004, en que el PP ejerció la acción de Gobierno, se generó el 86 por 100 de las obligaciones y se articularon las bases de un sistema de gestión «débil». «Quien tomó decisiones de adquisición en ese periodo —dijo— difirió a futuros presupuestos y futuros gobiernos el pago de tales compromisos, inhibiéndose del grave problema financiero que se originaría». En su opinión, el gasto comprometido en las adquisiciones no puede ser atendido con el presupuesto ordinario de Defensa, porque ello «debilitará la política de profesionalización y podrá llegar a afectar a la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas».

En concreto, las obligaciones generadas por los programas especiales de armamento suponían unos 23.959 millones de euros en la situación de partida. Tras la última revisión, el importe ascendía a 26.691 millones, de los cuales 13.652 millones (51,1 por 100) fueron comprometidos en la VI Legislatura (1996-2000); 9.257 millones (34,7 por 100), en la VII (2001-04); 3.723 millones (14 por 100), en la VIII (2005-08); y 59 millones (0,2 por 100), en la IX (2008-11). El secretario de Estado estimó que, tras haber analizado las desviaciones que suelen producirse en este tipo de programas, se obtiene una horquilla de expectativa de gasto situada entre 31.600 y 36.800 millones de euros.

Según recordó Méndez, el capítulo de inversiones del Ministerio de Defensa no sólo atiende el pago de los programas especiales, sino también el de otros programas de adquisición de sistemas de armas, «tanto o más importantes desde el punto de vista operativo» —compra de vehículos blindados para operaciones, municio-

La “agencia” de adquisiciones



Constantino Méndez
Secretario de Estado
de Defensa

he defendido en distintos foros, y muy recientemente en la Comisión de Defensa del Congreso, la necesidad de orientar la organización de adquisiciones de la defensa hacia una estructura especializada y única para el conjunto de las Fuerzas Armadas; una organización a la que me he referido en algún momento, sólo por lo asiduo y lo cómodo del concepto y no por preconfigurar su forma jurídica, como *agencia* de adquisiciones. No se trata de una idea improvisada, sino de una reflexión que, con fundamento en la evaluación que ha realizado de los principales programas de armamento la Secretaría de Estado de Defensa, resulta coherente con la actividad y la disciplina de trabajo de la Secretaría durante toda esta legislatura. La idea de la *agencia* de adquisiciones es además una vieja pretensión de muchos expertos que ocupan y han ocupado puestos de responsabilidad en el Ministerio de Defensa y en las Fuerzas Armadas españolas y es, a la postre, una aspiración que nos igualaría con la eficiencia de los modelos organizativos de nuestros principales países aliados.

Nuestra actual organización de adquisiciones de la defensa es el resultado de un proyecto nunca del todo concluido que acumula arrastres históricos de estructuras anteriores a la creación del Ministerio de Defensa. La realidad actual es una organización dispersa, redundante y escasamente especializada que resulta, en todo caso, inadecuada para gestionar con eficiencia el volumen y la complejidad creciente de los programas de obtención. En un entorno internacional cada día más competitivo e interdependiente, es cada día más complejo alcanzar los objetivos de la política de armamento y material, así como los de cualquier estrategia industrial que se le asocie. Se requiere para ello una única organización experta que optimice los recursos que se asignan a la defensa nacional, que unifique criterios y definiciones estratégicas y que articule con coherencia, en su quehacer diario, los legítimos intereses nacionales vinculados a los programas de armamento y material.

Los riesgos asociados al actual modelo son muchos y de muy diversa naturaleza. Enumero tan solo los que, en mi opinión, son más destacados. En primer lugar, bajo la actual estructura resulta muy difícil ejercer un control financiero riguroso de los programas. Como segundo riesgo asociado al modelo actual, destacan las dificultades que encuentran los responsables de la organización para hacer valer frente a terceros las competencias que tienen atribuidas o para coordinarse entre sí en beneficio del conjunto de la organización. Y, en tercer lugar, resulta muy costoso generar, implantar y supervisar estrategias de alto nivel asociadas a los programas de adquisición, como puede ser la de capacitación industrial. En fin, estos son algunos de los más destacados aspectos de las dificultades que presenta el modelo organizativo actual.

La necesidad de ir a una nueva organización, más estable y experta, única para las Fuerzas Armadas, es ineludible. En esta legislatura se han dado muchos pasos para reorientar la organización hacia ese nuevo modelo, entre ellos la evaluación de los programas principales de armamento que acabamos de concluir. El Plan Estratégico de la Secretaría de Estado para esta legislatura contemplaba un conjunto de acciones organizadas en varios ejes de actividad. El eje que más medidas contemplaba era el dedicado a las mejoras en el ejercicio de las competencias de la propia organización. Alrededor de estas actividades se han alcanzado hitos muy importantes que apuntan ya hacia esa nueva organización. Así, la centralización de las contrataciones, la elaboración de un nuevo proceso de adquisición y una nueva sistemática para la definición de los recursos materiales y financieros que se asocian a los programas de obtención.

El tiempo dirá, pero el horizonte estratégico de los próximos años estará marcado por los principios de adaptación a la realidad, eficiencia en la gestión de recursos e inteligencia competitiva. Estoy convencido de que en ese futuro las Fuerzas Armadas —que aplican estos mismos principios, con éxito, en el complejo proceso de su transformación— contarán con esa anhelada organización única, algo más que una mera central de compras: una organización de gestión inteligente de programas al servicio de la política de armamento y material.

Tenemos una organización dispersa, redundante y escasamente especializada

namiento... —, así como el apoyo logístico y el sostenimiento de todo el armamento en activo. En este sentido, precisó que se requerirían una dotación final de este capítulo de casi 4.000 millones de euros en algunos de los próximos ejercicios, «imposible en cualquier proyección sensata».

Constantino Méndez lamentó que el esfuerzo financiero realizado no hubiera creado en nuestro país los necesarios activos tecnológicos e industriales. «Bajo el argumento recurrente de la creación de empleo —razonó—, se han adquirido productos y tecnologías extranjeras o nos hemos incorporado a programas multinacionales en curso a cambio tan sólo de producir o ensamblar en España. Este esquema tan centrado en la producción bajo licencia de terceros no posibilita en el largo plazo el desarrollo autónomo del conjunto de la industria nacional vinculada a la defensa».

Igualmente, advirtió que en España falta una organización administrativa única y especializada con responsabilidad en el conjunto de las adquisiciones de defen-



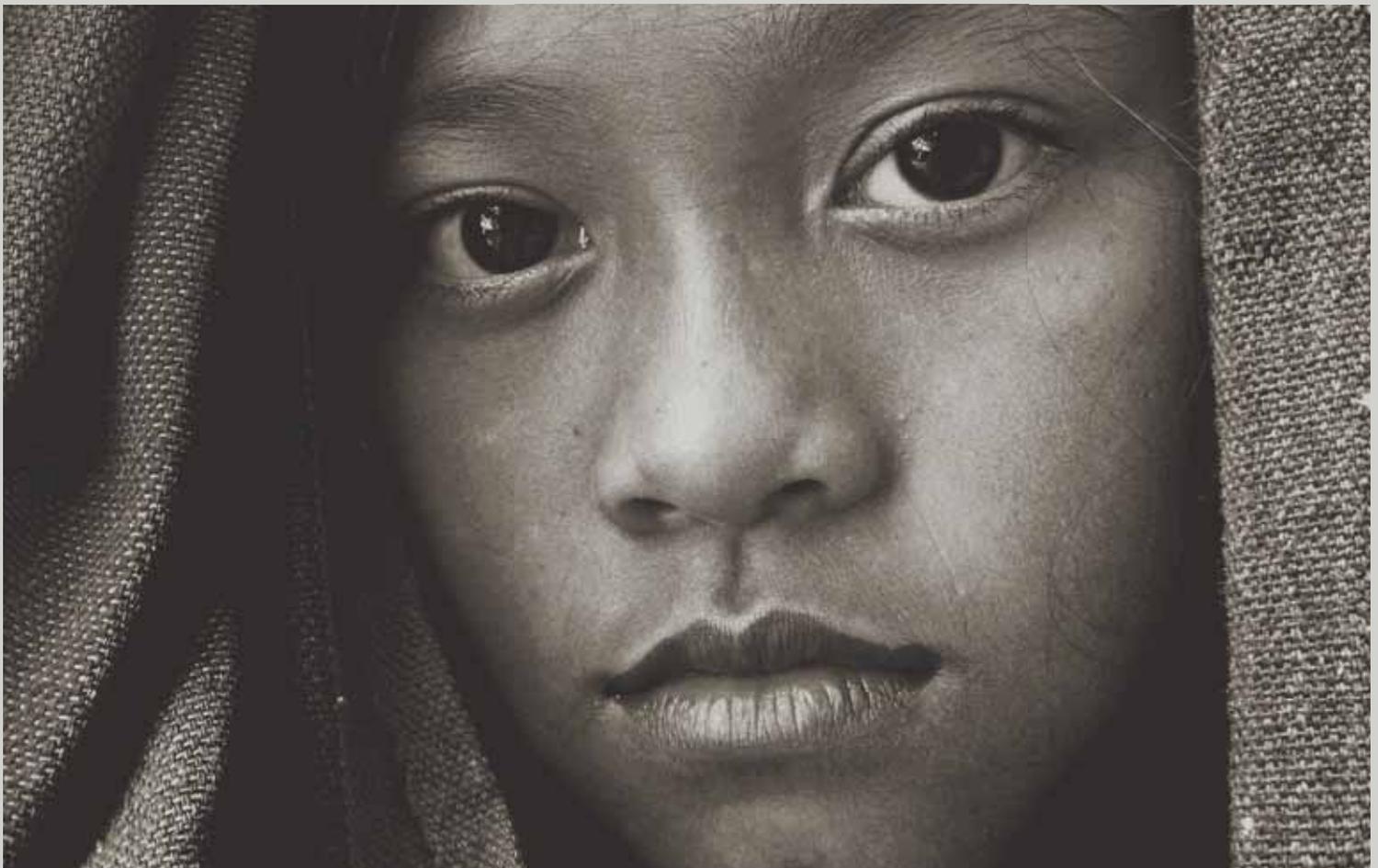
Pepe Díaz

El análisis sobre los 19 programas principales, entre ellos el buque Juan Carlos I, constata la imposibilidad de atenderlos con el presupuesto ordinario.

sa, que sí existe en los países más relevantes en política de armamento.

«Tenemos que reformular nuestro sistema de adquisiciones, mejorar la planificación y priorizar las capacidades realmente necesarias», afirmó el secretario de Estado de Defensa. Atendiendo a esto último, la prioridad en esta legislatura ha sido dotar de medios más seguros a los militares desplegados en zonas de opera-

ciones; como ejemplo citó la adquisición de los blindados Lince y RG-31, que han reemplazado en Afganistán a los antiguos BMR. A este respecto, el Consejo de Ministros aprobó el 8 de septiembre la compra de 76 Lince y 20 RG-31, con la cual se completa la segunda fase de adquisición de blindados, de manera que nuestras Fuerzas Armadas contarán a finales de este año con 400 vehículos de este tipo.



El Ministerio difundirá próximamente un documento sobre la política industrial de la defensa

Desde un punto de vista coyuntural, Méndez consideró insoslayable una nueva reprogramación de los calendarios de pago del Ministerio de Defensa que los desplace cinco años e incluya una redistribución de los créditos disponibles en el de Industria, así como la reordenación de los programas hacia las necesidades más prioritarias, «que pueden ser diferentes de aquellas que se definieron inicialmente».

En cuanto a las medidas estructurales, el secretario de Estado informó de las iniciativas adoptadas en la legislatura —plan de concentración de todos los órganos —plan de contratación, revisión del proceso de planeamiento y de la normativa, creación de la Consultoría Internacional de Defensa y Seguridad para las exportaciones...—, pero aseguró que todo ello no será suficiente si no se lleva a cabo una transformación del conjunto del sistema.

En este sentido, abogó por elevar el gasto en inversiones; diseñar un nuevo mecanismo jurídico-financiero para el desarrollo del modelo de modernización, similar a una ley de dotación o de programación militar, desvinculando así el gasto en defensa del debate del Presupuesto, que tiene un enfoque más puntual; y crear una organización especializada en adquisiciones para optimizar los recursos y las herramientas asignadas a armamento y material, «hoy dispersas entre demasiados agentes». También anunció que en las próximas semanas el Ministerio publicará un documento sobre la estrategia industrial de la defensa.

PORTAVOCES

El primero en intervenir fue Jordi Xuclá (CiU), quien felicitó a Méndez por su «coraje» al haber acudido al Congres

para exponer este «punto de inflexión en la compra de armamento en España».

«Hemos asistido a la comparecencia de un auditor —expresó Beatriz Rodríguez-Salmones (PP)—, pero las auditorías se hacen el principio, no después de ocho años de gobiernos socialistas». Juzgó que «no es admisible» buscar un responsable de lo sucedido hace 15 años.

Jesús Cuadrado (PSOE) opinó que España precisa «crear el bien público de la seguridad con las capacidades financieras que tenemos y sin contrarrestar otros bienes públicos esenciales».

En su respuesta, Méndez enfatizó que lo importante es construir «el mejor escenario de futuro para dibujar una buena política que afecte a las Fuerzas Armadas, pero también a la tecnología de España, a la industria y al empleo».

Santiago Fernández

En un mundo en el que los desastres naturales han afectado a casi 2.000 millones de personas en la última década,* el A400M permite a los dirigentes militares y políticos ofrecer una respuesta más rápida y eficaz. Es el avión de transporte más avanzado

fabricado hasta la fecha, puede transportar personal, maquinaria pesada, camiones

y hasta helicópteros más lejos, más rápido y más cerca de allí donde es necesitado.

A400M: PARA ELLA, SIMPLEMENTE UNA CUESTIÓN DE SUPERVIVENCIA. Puede

lanzar material de ayuda o repostar en vuelo a otros aviones, aterrizar en pistas no

preparadas y sobrevolar con seguridad áreas en conflicto. Para descubrir lo que representa el A400M en un mundo lleno de incertidumbre

visite airbusmilitary.com

 **AIRBUS MILITARY**



General José Luis Poyato, asesor jurídico de la Defensa

«Los militares hoy son más ciudadanos»

El primer oficial del Cuerpo Jurídico resalta que la Ley Orgánica de Derechos y Deberes, en cuya elaboración ha participado, completa el estatuto de los miembros de las Fuerzas Armadas

EN el último año y medio ha asesorado a los órganos superiores y directivos del Ministerio de Defensa en asuntos que han marcado el pulso de la actividad del Departamento, como la Ley de Derechos y Deberes, el desarrollo de la Ley de la Carrera Militar, el conflicto de los controladores aéreos o la lucha contra la piratería marítima. Desde marzo de 2010, el general consejero togado José Luis Poyato Ariza (Cartagena, 1952) es el Asesor Jurídico General de la Defensa, puesto que tiene precedencia sobre los demás cargos del Cuerpo Jurídico Militar. Los 320 oficiales que integran el Cuerpo son «un engranaje importante en el funcionamiento de las Fuerzas Armadas», subraya el general Poyato al referirse a la labor de este personal en la jurisdicción militar, la «inmediatez» de su trabajo con los altos órganos de decisión del Ministerio y su participación «directa y activa» en las operaciones.

Tras sus eternas gafas oscuras —las usa siempre, y no por prescripción médica, sino por costumbre, desde los 18 años— se encuentra la mirada de una persona afable, que invita a la confianza y al trato cercano.

—Por la mesa de su despacho han pasado algunos de los asuntos más relevantes de la política de Defensa. ¿Cuáles han sido más laboriosos desde el punto de vista jurídico?

—Destacaría, entre otros, el desarrollo de la Ley de la Carrera Militar y la implan-

«El derecho internacional humanitario está plenamente recogido en la legislación española»

tación del nuevo modelo de enseñanza y del régimen de ascensos; la impugnación en sede constitucional de la integración de Escalas y Cuerpos en los Ejércitos; las leyes orgánicas de Derechos y Deberes y Régimen Disciplinario, ésta última a debate en el Parlamento; y el conflicto de los controladores aéreos.

—La política de personal es un área especialmente sensible.

—Sin duda. Actualmente, con el desarrollo de la Ley de la Carrera Militar se han resuelto muchos de los problemas que en su día se plantearon. En ello ha participado intensamente la Asesoría Jurídica, ya que se presentaron cerca de 4.000 instancias, recursos e impugnaciones ante la Audiencia Nacional o los Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas.

—El 1 de octubre entra en vigor la Ley Orgánica de Derechos y Deberes. ¿Es el texto más próximo a lo que pedían los militares que se ha podido aprobar?

—Así lo creo. Se ha logrado el necesario equilibrio entre el ejercicio de los derechos que, como ciudadanos, la Constitución nos reconoce a los militares y las exigencias que nos impone nuestra condición de miembros de las Fuerzas Armadas, una institución jerarquizada y disciplinada. En este sentido, la ministra de Defensa, cuando intervino el pasado 22 de junio en el debate de la Ley en el Senado, afirmó que los militares españoles siempre han sido unos grandes profesionales, pero hoy son más ciudadanos. Yo suscribo esta



«Con el desarrollo de la Ley de la Carrera Militar se han resuelto muchos de los problemas que en su día se plantearon».

afirmación y celebro el elevado consenso parlamentario que ha obtenido esta Ley, con la que se culmina el estatuto jurídico del militar.

— **La Ley de Derechos y Deberes obliga al Gobierno a enviar al Congreso un proyecto de ley para la reforma del régimen transitorio de la Ley de la Carrera Militar; y otro para la actualización del Código Penal Militar y realizar las adaptaciones de las leyes procesales militares. ¿Cuál será la participación de la Asesoría Jurídica General de la Defensa en estas reformas?**

— La que nos soliciten los órganos superiores y directivos del Ministerio a través de los grupos de trabajo que se formen. Teniendo en cuenta la especificación técnica de las modificaciones referidas al Código Penal Militar y a las leyes procesales, me parece oportuno que participe no sólo la Asesoría Jurídica General, sino también otros miembros del Cuerpo Jurídico especialistas en materias jurisdiccionales, tanto de los tribunales militares como de las fiscalías jurídico-militares.

— **Además de emitir informes, ¿qué otras actividades lleva a cabo la Asesoría Jurídica General de la Defensa?**

— Nos ocupamos de las relaciones del Ministerio de Defensa con los órganos de gobierno de la jurisdicción militar y la Fiscalía Togada, así como con la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en lo relativo a los acuerdos internacionales. Además, estamos en estrecho contacto con las Abogacías del Estado, especialmente con la que presta sus servicios ante la Audiencia Nacional, dada la trascendencia de los asuntos que en materia de defensa llegan a este órgano judicial.

Por otro lado, desarrollamos relaciones bilaterales con asesorías jurídicas de otros países, en cumplimiento del Plan de Diplomacia de Defensa aprobado el pasado mes de julio, y tenemos destinados asesores en organismos internacionales, como el Eurocuerpo y Eurofor, y en operaciones en el exterior.

— **¿Cómo recuerda la reunión del gabinete de crisis que se constituyó tras el plante de los controladores aéreos?**

— Tensa, conflictiva y para mí difícil de

«Se han producido importantes avances en el combate legal de la piratería marítima»

olvidar, pero en la que hubo una decidida voluntad de solucionar esta situación extraordinaria que se estaba planteando. Las autoridades responsables, encabezadas por el vicepresidente primero del Gobierno y los ministros de Defensa y Fomento, se mostraron receptivos respecto a las medidas legales que le proponíamos algunos de los asistentes a esa reunión. El resultado fue mejor de lo que esperábamos, porque se han desestimado dos recursos presentados al Real Decreto por el que se declaró el estado de alarma.

—¿El derecho internacional humanitario se plasma adecuadamente en las operaciones de las Fuerzas Armadas?

—Este derecho está reconocido en nuestro régimen interno, tanto en el Código Penal como en el Código Penal Militar, o sea que nosotros sí que lo tenemos plasmado claramente. La Ley de la Carrera Militar, cuando habla de los comportamientos del militar, también lo recoge. Las Reales Ordenanzas también hacen mención a ese derecho internacional humanitario. Además, se recoge en todas las instrucciones que dicta el Asesor Jurídico General y que se trasladan a los distintos asesores jurídicos, tanto del Ministerio como del Estado Mayor de la Defensa y de los Cuarteles Generales, para que participen y den lugar al cumplimiento y a la observancia de esa legislación.

Por otro lado, las unidades que van a misiones internacionales, van siempre acompañadas de un asesor jurídico, que es el que, in situ, hace la plasmación de esas legislaciones del derecho internacional humanitario.

Además, participamos en la Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario, que preside el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En concreto, la Asesoría Jurídica General participa en el grupo de trabajo sobre bienes culturales.

—¿Se ha avanzado lo suficiente en el combate legal de la piratería marítima?

—Los avances son innegables, aunque no podemos considerarlos suficientes mien-

tras exista el fenómeno de la piratería. La operación *Atalanta*, en la que España participa desde el primer momento, está siendo efectiva, como lo demuestra la reciente operación conjunta con Francia contra un esquiife en el que se mantenía

nivel nacional, ha sido muy importante la recuperación del delito de piratería en el Código Penal, cuya tipificación había desaparecido en 1995. También hay que destacar la modificación de la Ley de Seguridad Privada para facilitar la presencia



secuestrada a una ciudadana de ese país. Tras el rescate, la Audiencia Nacional autorizó el traslado de los prisioneros a una fragata francesa.

La creación de la comisión del Derecho del Mar fue el primer gran avance en este ámbito. Posteriormente, grupos internacionales de trabajo han buscado posibles respuestas jurisdiccionales por medio de la cooperación internacional, la creación de tribunales internacionales, etcétera. A

de los miembros de seguridad privada en los atuneros y otros barcos españoles que faenan por esa zona del Índico, así como el reciente acuerdo bilateral con las Islas Seychelles, que aumenta el calibre del armamento que pueden llevar.

—¿La igualdad entre hombres y mujeres se aplica de manera efectiva en la normativa que regula la actividad de las Fuerzas Armadas?



«El futuro del Cuerpo Jurídico Militar está abierto a nuevas medidas que dinamicen y modernicen sus estructuras y funciones».

—Si. Éste es un principio constante en toda la normativa emanada de Defensa. Hay que tener en cuenta que ese principio de igualdad real o de legalidad igualitaria entre hombres y mujeres parte de nuestra Constitución. En toda la legislación que tramita la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa siempre se incluye un informe sobre igualdad de género. Así es como se asegura el principio de transversalidad, un pilar importante de la legislación internacional y, que a nivel nacional, viene recogido en la Ley Orgánica de 2007 de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

—**¿Qué peso tiene el personal jurídico militar en la vida diaria de las unidades de las Fuerzas Armadas?**

—El Cuerpo Jurídico Militar es parte de las Fuerzas Armadas y, por tanto, un engranaje más en el conjunto de su funcionamiento. El peso de su personal no es tanto por el número —somos un Cuerpo pequeño, de sólo 320 componentes—, como a las funciones que desarrollan en apoyo de los órganos decisorios y superiores del Ministerio.

Hay que tener en cuenta siempre que las Fuerzas Armadas, como parte de la Administración General del Estado, están sometidas a la ley y al derecho. Esta situación es la que da lugar a los informes jurídicos preceptivos. El Cuerpo también tiene asignadas las funciones propias de la jurisdicción militar, para los aspectos disciplinarios y penales que afectan a miembros de las Fuerzas Armadas. Los militares están sujetos a esa jurisdicción específica, aún con el criterio de unidad jurisdiccional única que existe en todo el territorio nacional.

—**¿Hasta donde se remontan los orígenes del personal jurídico en los Ejércitos españoles?**

—Es un Cuerpo con mucha tradición en las Fuerzas Armadas. Ya se habla de los auditores militares en documentos del siglo XVI. En épocas más recientes, exis-

tían los tres Cuerpos Jurídicos, de Tierra, de la Armada —en el que yo ingresé— y del Ejército del Aire, que se unificaron en 1988, con lo cual pronto celebraremos los 25 años de la unificación.

—**¿Cómo ve el futuro del Cuerpo Jurídico Militar?**

—Ilusionante y relativamente apasionante. Tenemos un futuro abierto a nuevas medidas que dinamicen y modernicen sus estructuras y funciones, buscando siempre adecuarse a la flexibilidad que caracteriza a las Fuerzas Armadas para satisfacer las demandas de éstas en el ámbito técnico jurídico.

El año pasado, en mis palabras de salutación al personal en los actos de celebración de la Patrona, me comprometí a

buscar soluciones a algunos de los problemas actuales, relativos, básicamente, al régimen de ascensos, retribuciones y destinos.

Lo que he hecho es crear un grupo de trabajo para que estudie esos tres temas. En definitiva, se trata de buscar un equilibrio retributivo, un rejuvenecimiento del Cuerpo en el sentido de ascensos y una dinámica más flexible en cuanto a destinos.

—**¿Qué presencia tiene la mujer en el Cuerpo Jurídico?**

—Cada vez mayor. En las últimas promociones el número de hombres y de mujeres que ingresan está en igualdad. Tenemos ya varias comandantes jurídicas y, de aquí a un año o dos, tendremos la primera teniente coronel. Son muy avanzadas en muchas cosas y su espíritu combativo no se diferencia en nada al de los hombres.

—**¿Qué aspecto predomina en su vocación, la de militar o la de jurídico?**

—Esa dicotomía no me la he planteado nunca, ni en mi vocación ni en mi actuación. Para los que formamos parte de este Cuerpo, «Jurídico» y «Militar» se escriben con mayúscula. En igualdad.

Victor Hernández/ Santiago F. del Vado

Fotos: Hélène Gicquel

«El principio de igualdad de género se aplica de manera transversal en toda la normativa»

Bienvenidos a la FAMILIA MILITAR...

Una reservista voluntaria, periodista de profesión, narra sus motivaciones y las de otros cuatro compañeros para vestir el uniforme

BIENVENIDOS a la familia militar...» Con estas palabras se inicia la aventura en las Fuerzas Armadas de muchos civiles que, como yo, un día decidimos poner nuestros conocimientos al servicio de España. Después de la tan esperada carta cursada desde la Subdelegación de Defensa, llega la que comunica el comienzo del periodo de formación. Treinta intensos días en los que se nos prepara para el «aterrizaje» en el mundo militar. No es mucho tiempo, pero sí el suficiente para obtener un mínimo barniz de lo que será nuestro futuro desempeño en las Fuerzas Armadas. Realicé mi formación básica en Camposoto (San Fernando, Cádiz) junto a otros 74 futuros suboficiales reservistas del Ejército de Tierra, segunda promoción de 2009. Fue una inolvidable inmersión en las rutinas militares, con una agenda diaria completa —clases teóricas, prácticas, orden cerrado, topografía, tiro, instrucción nocturna...— y un montón de buenos recuerdos de compañeros y mandos. De repente, cobra sentido el funcionamiento de la gran maquinaria que trabaja por la defensa de todos.

Después llegó la formación específica en el que sería mi futuro destino, la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario en Carabanchel (Madrid). Fue una experiencia vivificante: me ocupé del envío de vacunas y medicamentos a los contingentes en misiones internacionales y de ordenar y clasificar diverso material sanitario, entre otras tareas. Estoy contenta con mi cometido y no lamento que no coincidiera con mi perfil profesional (periodista); mi motivación no es otra que la de colaborar con las Fuerzas Armadas. A día de hoy, en espera de mi activación, estas páginas me brindan la oportunidad de hablar con cuatro compañeros reservistas voluntarios de nuestras comunes experiencias, de cómo llegamos a la reserva, de nuestros cometidos en lo civil y en lo militar. Y, cómo no, de nuestras inquietudes, y de lo que, en nuestra opinión, falta aún por hacer.

María Victoria Campos
Sargento reservista del Ejército



Hélène Gicquel



Armada

UN MOSSO D'ESQUADRA EN LA ARMADA

«A bordo del Príncipe de Asturias, siempre he sido uno más», afirma Jorge Páez

LA mayoría de las activaciones son para formación, por periodos de tan sólo una o dos semanas. Pero algunos afortunados, como Jorge Páez Cárdenas, de 42 años, han logrado estar activados un mes. Destinado en el portaaviones Príncipe de Asturias desarrolla un trabajo similar al que desempeña en la vida civil como miembro de la unidad subacuática de los Mossos d'Esquadra, en Barcelona. «Me han dado la oportunidad de hacer buceo. Cada vez que el barco entra en puerto hacemos una inspección rutinaria del casco, timón, hélice, etcétera. También tengo funciones de meteorólogo; realizamos un parte meteorológico para los pilotos que embarcan en el portaaviones». Durante su última activación, el pasado mes de mayo, el buque recaló en el puerto de Málaga para participar en el Día de las Fuerzas Armadas. «También hicimos calificación de pilotos y un ejercicio de navegación por el Estrecho». Páez resalta la buena acogida que tuvo desde el principio en la familia militar: «A bordo siempre he sido uno más», afirma. Aunque él no tiene queja en este sentido, considera que las activaciones deberían durar más tiempo «Al principio es bueno que sean cortas, para que las Fuerzas Armadas y el reservista se conozcan mutuamente, pero, una vez que se adquiere experiencia, deberían prolongarse más», opina.

PERIODISTA, SARGENTO DEL EJÉRCITO

LA reserva voluntaria es la mejor fórmula para impulsar la cultura de Defensa». Así lo considera Sara Fernández Zurita, de 39 años, periodista y una de las reservistas más veteranas. Ingresó en 2005 con el empleo de sargento en el Mando Regional Centro del Ejército de Tierra, en Madrid. Desde entonces, todos los años ha sido activada en su unidad, donde dice haber tenido «la suerte» de trabajar con unos compañeros y jefes con los que ha podido compartir y aplicar sus conocimientos ampliamente. Además, participa en las competiciones deportivas de la Asociación Europea de Suboficiales de Reserva, formando parte de una patrulla femenina de heptalón.

Aunque se muestra satisfecha de su experiencia en la reserva voluntaria, considera que se podrían mejorar los planes de formación. «También habría que planificar mejor las activaciones, de modo que las funciones que se asignen al reservista estén más relacionadas con su cualificación profesional». Implicar a civiles en el Ejército mediante la reserva voluntaria es, concluye Sara, «hacerles partícipes de algo tan importante como su propia seguridad y la defensa del Estado».



Ejército de Tierra

«La reserva voluntaria implica a los civiles en su propia seguridad y la defensa del Estado»

FOTÓGRAFO DE LA FUERZA AÉREA

ALBERTO Ferreras, de 43 años, es editor gráfico en el grupo Vocento y aporta su experiencia profesional al Ejército del Aire. Es sargento reservista desde 2008, cuando consiguió acceder a una plaza de la especialidad de Fotografía y Topografía. En sus tres activaciones ha prestado servicio en la Escuela de Técnicas Aeronáuticas, en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), realizando reportajes gráficos y otras tareas de comunicación. Para Alberto, la reserva supone un intercambio enriquecedor para ambas partes: «Los civiles aportamos nuestra experiencia laboral al Ejército y los militares, a través de nosotros, se acercan y se abren a la vida civil». En su opinión, la reserva aún se mira con cautela en los cuarteles: «A veces, al principio, daba la sensación de que no sabían qué hacer contigo, pero, poco a poco, se han ido acostumbrando a la figura del reservista». «Todavía —añade— los hay que se extrañan al ver que se nos da un grado militar con tan sólo 15 días de formación. Lo que quizás no sepan es que, para ello, hemos tenido que aportar una titulación, una experiencia laboral y pasar una selección». Al margen de esto, se ha sentido arropado por sus compañeros militares: «en todo momento me han apoyado para que pudiera integrarme sin problemas».



Ejército del Aire

«A través de nosotros, los militares se acercan y se abren a la vida civil»

UN PSICÓLOGO EN LA UME

AL reservista le mueve la voluntad de colaboración y en ello coincide la mayoría de los implicados en esta aventura. Dejar temporalmente familia y trabajo, en muchas ocasiones con importante coste económico y personal, avala el componente vocacional de esta voluntaria decisión. A Francisco Montosa, alférez en la Unidad Militar de Emergencias (UME), le movió en su día el «afán de poder prestar servicio a España, no sólo a la Comunidad de Madrid» para la que, en su vida civil, trabaja como psicólogo. En 2006, a través de un compañero de trabajo,



Pepe Díaz

se enteró de la existencia de la reserva voluntaria y, un año después, se presentó a la convocatoria anual y se incorporó a la base de la UME en Torrejón de Ardoz. «Ésta es una de las unidades del Ejército más cercanas al ciudadano, lo que le proporciona un valor añadido», afirma. Entre otras funciones, participa en simulacros y realiza evaluaciones psicológicas al personal que participa en los mismos. «Para lograr unos resultados efectivos es necesario que los implicados en labores de rescate estén en perfecto estado, no sólo físico, sino también, y fundamentalmente, psíquico», explica. Y es ahí dónde su perfil profesional encajó a la perfección desde el primer día.

Seis mil reservistas voluntarios

SON reservistas voluntarios los españoles que, en ejercicio de su derecho constitucional de defender a España, se vinculan de forma temporal y voluntaria con las Fuerzas Armadas para aportar sus capacidades, habilidades y conocimientos. En estos momentos, 5.533 personas tienen adquirida la condición de reservistas voluntarios, de los que casi un 20 por 100 son mujeres. Además, hay 284 que tienen plaza asignada pero están pendientes de realizar el periodo de formación militar. Con la oferta de 140 plazas de la convocatoria de 2011, publicada el pasado 20 de junio, este año se llegará una cifra cercana a los 6.000 reservistas.

Una vez seleccionados, los aspirantes realizan dos periodos de formación (una básica militar y otra específica de la plaza obtenida) que suelen tener una duración de 15 días cada uno. Superada esta fase, adquieren un compromiso de disponibilidad de tres años, renovables por periodos de otros tres, hasta alcanzar la edad de 61 años en las categorías de oficiales y suboficiales, y de 58 en la de tropa y marinería.

En función de su nivel de estudios, el reservista voluntario ingresa con los empleos de alférez, sargento o soldado. A los alféreces se les exige tener un título universitario, a los sargentos el de Bachiller o Formación Profesional de Grado Superior, y al personal de tropa el graduado en ESO o graduado escolar. El nuevo reglamento de Reservistas de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Gobierno el pasado mes de marzo, ha introducido como novedad la posibilidad de que los reservistas voluntarios puedan ascender (hasta capitán los oficiales, hasta brigada los suboficiales y hasta cabo primero el personal de tropa y marinería). Para que puedan producirse dichos ascensos, deberán haber permanecido al menos seis años en el empleo anterior.

Anualmente, los reservistas son activados para prestar servicio en unidades entre uno y cuatro meses. El plan de activación de 2011 contempla

Con el nuevo reglamento aprobado en marzo, los reservistas podrán ascender hasta dos empleos

la incorporación de 849 reservistas (570 oficiales, 162 suboficiales y 117 de tropa y marinería). Asimismo, otros 3.830 van a ser activados a lo largo del presente año para recibir formación, en este caso, por periodos de entre una o dos semanas y un mes, dedicados a ejercicios de instrucción y adiestramiento, cursos y seminarios de perfeccionamiento o prácticas.

V.H.

ALMIRANTE ÁNGEL LIBERAL LUCINI

Un excepcional militar de la transición

Primer jefe del Estado Mayor de la Defensa (1984-1986)

Ángel Linares
Ministerio de la Presidencia

El 2 de octubre se cumplen cinco años del fallecimiento de Ángel Liberal Lucini, militar clave en el proceso de transición a la democracia. Con este motivo, queremos recordar desde aquí a quien ejemplarmente personificara los valores de las Fuerzas Armadas en una época de suma trascendencia para nuestro país.

Nacido en Barcelona el 19 de septiembre de 1921, la adolescencia y juventud de Ángel Liberal estarían irremediabilmente marcadas por la Guerra Civil y la posguerra. El devenir de la contienda fue especialmente severo con su padre, quien perdió la vida el 20 de julio de 1936 a causa de los incidentes acaecidos en el cuartel general de la 7ª División, en Valladolid.

Meses más tarde, nuestro protagonista ingresaba en la Escuela Naval Militar, donde se graduó como alférez de navío en 1942. Tres años más tarde, y a la edad de 23, ejercía su primer mando en barco, una lancha torpedera. A lo largo de su trayectoria, Liberal desempeñaría el mando del guardacostas Arcila (entre 1949 y 1950), del minador Eolo (entre 1957 y 1958), del destructor Alcalá Galiano (entre 1962 y 1963) y del transporte de ataque Aragón (entre 1969 y 1970). Entre los destinos iniciales ocupados en tierra, cabe señalar la jefatura de la secretaría del ministro de Marina, Pedro Nieto Antúnez (entre 1965 y 1969).

Como capitán de navío, entre los años 1971 y 1974, estuvo destinado como agregado naval de la embajada española en los Estados Unidos. Ascendido a contralmirante en 1974, impartió clases como subdirector en la Escuela de Guerra Naval, siendo nombrado dos años más tarde jefe del Mando de Escoltas, etapa en la que ejerció, en sus propias palabras, «el destino profesional más bonito» de toda su carrera, con mando efectivo sobre 16 destructores.

Principal colaborador de Gutiérrez Mellado, fue una figura clave del proceso de cambio democrático

Su estancia en Washington en buena medida determinaría su nombramiento como representante de la Armada en la delegación que participó en las conversaciones hispano-norteamericanas para la renovación del Acuerdo de 1970 que concluyó con la firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos, en enero de 1976. La llegada de la

transición a la democracia iba a consolidar a Liberal como una de las figuras con mayor responsabilidad político-militar en la nueva etapa de cambio. Fue el primer secretario general de Marina y como principal colaborador de Gutiérrez Mellado estuvo llamado a participar en el diseño del nuevo Ministerio de Defensa y en la puesta en marcha de las reformas militares que en este periodo se introdujeron en las Fuerzas Armadas, a partir de la creación del Ministerio en 1977. La continuada y eficiente colaboración entre Ángel Liberal y el vicepresidente primero del Gobierno desembocaría en su nombramiento como

subsecretario de Defensa con rango de vicealmirante, responsabilidad que desempeñaría hasta 1982. El periodo en que Liberal ocupó esta subsecretaría —posteriormente denominada subsecretaría de Política de Defensa— coincidió con la gestión de los cuatro primeros ministros de Defensa de la democracia: Gutiérrez Mellado, Rodríguez Sahagún, Oliart y Serra, circunstancia que acredita sus competencias y capacidades.

Cabe destacar de este período la dirección de Liberal del grupo militar durante las negociaciones para la renovación del Tratado hispano-norteamericano que culminaría con la firma del nuevo Convenio bilateral, en julio de 1982. España había formalizado entonces su adhesión al Tratado del Atlántico Norte, siendo Liberal designado vicepresidente de la delegación española en las conversaciones para definir las modalidades de integración de España en la estructura militar de la Alianza. Meses más tarde, sería la primera personalidad que asistió en representación del Gobierno español a una reunión del Consejo del Atlántico Norte.

En 1983 tomó posesión como capitán general de la Zona Marítima del Mediterráneo, responsabilidad que habría de extenderse durante los dos años siguientes. Sin embargo, con la aprobación de la Ley Orgánica 1/84, Liberal fue nombrado almirante jefe del Estado Mayor de la Defensa hasta octubre de 1986. Esta nueva figura tendría la función de colaborar con el ministro de Defensa en el planeamiento y ejecución de los aspectos operativos de la política militar, introduciendo como principal variación orgánica el mando del JEMAD sobre el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire en los ejercicios conjuntos y su habilitación para que en tiempo de guerra pudiera ser nombrado jefe del Mando Operativo de las Fuerzas Armadas, ejerciendo, bajo la autoridad del presidente del Gobierno, la conducción de las operaciones militares.

Una vez en situación de reserva, una de las dedicaciones a las que el almirante dedicó su tiempo fue a procurar la cercanía entre las

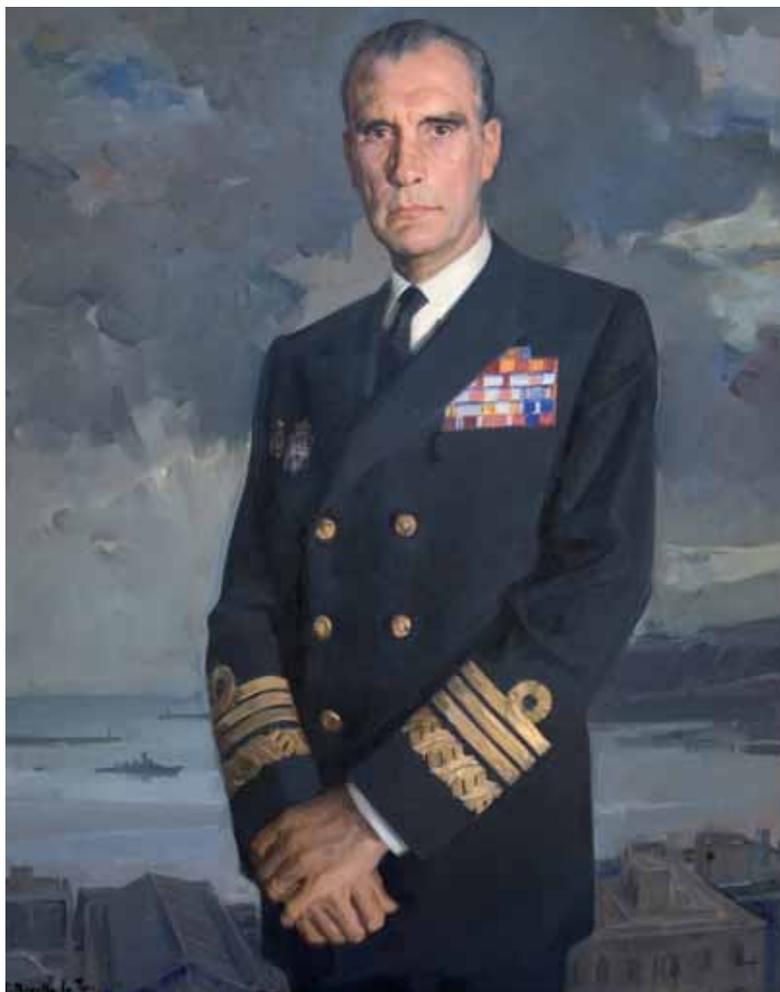
Fuerzas Armadas y la sociedad, labor que en los últimos años se ha intensificado por parte del Ministerio bajo el enunciado de Cultura de Defensa, evidenciándose así la visión y anticipación de Ángel Liberal a los acontecimientos. Valga como ejemplo el artículo que escribiría en el diario *ABC* en el verano de 1990, en un contexto de contrariedad pública ante la participación española en la coalición frente a Saddam Hussein. Liberal se pronunciaba entonces a favor de que «toda la

sociedad comprenda la necesidad permanente de la defensa nacional», añadiendo seguidamente que la responsabilidad pedagógica le correspondía «a la sociedad civil, a la Administración y a los medios de comunicación social», ya que «las Fuerzas Armadas cooperarán siempre con entusiasmo, pero la iniciativa, el impulso, la concienciación, no pueden ser suyas».

Entre otras condecoraciones, a lo largo de su trayectoria le fueron concedidas las Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval, del Mérito Aeronáutico, de Isabel la Católica, del Mérito Civil y de Carlos III, reconociéndose tan destacada biografía con su nombramiento como almirante general honorífico por Real Decreto de 21 de mayo de 1999.

Recientemente, con motivo del trigésimo aniversario del intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, se

impuso la Medalla de la Orden al Mérito Constitucional a los miembros de la Comisión de secretarios de Estado y subsecretarios de febrero de 1981, de la que Liberal formó parte durante las inciertas horas en las que el Gobierno y el cuerpo de diputados nacionales se encontraban secuestrados, y constituida como garante del Estado democrático al asumir la función de gobierno suplente. Recibida a título póstumo, reconocemos en su persona las palabras que el presidente del Gobierno dirigiera a los condecorados, cuando se refería a ellos como destacados «actores de la democracia y de la paz que hemos disfrutado, por vez primera en nuestra historia durante tres décadas ininterrumpidas y plenamente abiertas al futuro». Otro reconocimiento más para quien tanto y tan bien hizo por España.



F. Reveillo de Torro / 1984 (óleo sobre lienzo)

Erasmus Militar

El intercambio de alumnos entre academias de oficiales europeas busca desarrollar una cultura común de seguridad y defensa

Coronel de Infantería de Marina Juan López Díaz
Unidad de análisis para la reforma de la enseñanza militar de la DIGEREM



DESDE finales de 2008 las Direcciones de Enseñanza de los Ejércitos y la Armada, coordinadas por la Subdirección General de Ordenación y Política de Enseñanza del Ministerio de Defensa, vienen participando en la iniciativa europea de intercambio de jóvenes oficiales (alumnos de enseñanza de formación militar superior), inspirada en el programa Erasmus, de intercambio de estudiantes en el ámbito universitario europeo.

La iniciativa de un Erasmus Militar fue adoptada en la Declaración de Ministros de Defensa el 2 de octubre de 2008, durante el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea, y su fin último es contribuir a la creación de una cultura europea común de seguridad y defensa. Las medidas concretas para su puesta en marcha se hicieron públicas en la posterior reunión del Consejo, los días 10 y 11 de noviembre de ese año, donde se estableció la creación de un Grupo de Implementación, en el seno del comité ejecutivo del Colegio Europeo de Seguridad y Defensa, con sede en Bruselas.

Este grupo de trabajo, con representantes de los 27 países miembros, se estructura en varios subgrupos que estudian las líneas de acción para llevar a buen término la iniciativa mediante reuniones y seminarios que se han venido realizando desde los primeros momentos de aprobación del proyecto.

El Grupo de Implementación trabaja en la actualidad en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de un sistema de equivalencias en los periodos de enseñanza militar en forma de créditos ECTS (*European Credit Transfer and Acumulación System*).

- Comparación de los programas académicos para búsqueda de competencias, capacidades, equivalencias y aptitudes comunes.
- Desarrollo de contenidos para los módulos de formación que se designen como comunes.
- Creación de una plataforma de información.
- Desarrollo de mecanismos de apoyo (documentos que proporcionen una base jurídica para el intercambio de alumnos y profesores, esto es, la base legal).
- Política de comunicación de los Estados para promocionar la iniciativa.
- Cursos independientes del periodo académico de formación inicial y a lo largo la carrera.
- Búsqueda de otros módulos de enseñanza de carácter común.

Aprovechando la presidencia española de la UE durante el primer semestre del año 2010, se consideró esencial dar un espaldarazo a la iniciativa Erasmus Militar. Así, en mayo de 2009, desde la DIGEREM, se propuso a las Direcciones de Enseñanza de los Ejércitos y la Armada, la posibilidad de organizar y ofrecer a todos los países miembros un seminario de Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), con una fase presencial de cinco días, a impartir en inglés, en cada una de las Academias Generales y la Escuela Naval Militar. El denominado «módulo PCSD» había sido uno de los módulos comunes desarrollados por el citado Grupo de Implementación durante el año 2009. Al seminario asistieron más de 85 alumnos de 14 países y 41 conferenciantes, y los resultados fueron considerados como de un «alto nivel de satisfacción» por parte de todas las academias y organismos implicados.



Rafa Navarro / Fotos de Hélène Cricquel y Jorge Mata

El máximo grado de madurez de esta iniciativa se habrá alcanzado cuando los jóvenes cadetes de los distintos países puedan efectuar todo el periodo de la enseñanza inicial de formación en una academia de otro país y existan los mecanismos adecuados para que, al regresar al suyo, les sea reconocida la formación académica (esto es, universitaria), así como la formación propiamente militar recibida, concediéndosele el empleo militar que le corresponda. Este intercambio «al máximo nivel» que ahora mismo parece difícil de realizar, ya existe entre algunos países de la Unión Europea.

Hasta llegar a ese punto queda un largo camino por recorrer, pero no olvidemos que la iniciativa similar universitaria nació en 1987, hace 33 años, y el sistema de intercambio de jóvenes oficiales, apenas lleva un año, ya que el documento acuerdo-marco que compromete a los Estados miembros a participar no se firmó hasta febrero de 2010.

La iniciativa, por otra parte, cuenta ya con experiencia previa de intercambios, a nivel academias militares, realizados bajo acuerdos bilaterales entre los distintos Ejércitos y Marinas europeas, así como de otros continentes. Sin duda, será fácil seguir realizando esos intercambios, ahora bajo el paraguas de la iniciativa europea. La mayor tarea ahora consiste en detectar los módulos, periodos y cursos parciales o completos, que puedan dar

lugar a intercambios y a créditos que sean comúnmente reconocidos, como si fueran propios de cada academia militar. Esto llevará tiempo, dado que estamos hablando de 27 países, con dos o tres planes de estudios diferentes, uno por cada academia militar.

MATERIAS DE INTERÉS COMÚN

No obstante, ya se están produciendo intercambios bajo el paraguas de la iniciativa, a través de seminarios de corta duración con materias que se han detectado como de interés común para todos los Estados miembros, tales como, seguridad y defensa europea, leyes internacionales y misiones de paz, definición de valores militares comunes, y otros que, sin duda, se irán creando en los próximos meses.

En este sentido hay que destacar que la primera institución militar europea que ha hecho un intercambio bajo la iniciativa Erasmus Militar ha sido la Escuela Naval de Marín, con el embarque de una cadete polaca a

bordo del buque escuela Juan Sebastián de Elcano.

Aunque tenga por delante un largo camino de implementación, el Erasmus Militar avanza a buen paso con el propósito de lograr una mayor interoperabilidad de las Fuerzas Armadas europeas y una mayor comprensión de los retos de seguridad y defensa que compartimos todos los países de la Unión Europea.

El programa alcanzará su madurez cuando los cadetes puedan efectuar toda su formación inicial en otro país



Un helicóptero del Galicia observa los movimientos del esquife sospechoso; una embarcación, con el equipo de Guerra Naval, se sitúa cerca de

RESCATE frente a las costas de Somalia

El buque Galicia detiene a los presuntos piratas que tenían secuestrada a una ciudadana francesa

El buque de la Armada española Galicia, que participa en la operación *Atalanta* en aguas del océano Índico, liberó el pasado 10 de septiembre a una ciudadana francesa, Evelyne Colombo, que llevaba secuestrada dos días. También detuvo a los siete presuntos piratas que la retenían y los entregó posteriormente a la fragata francesa *Sourcouf*, junto a las pruebas de la investigación y los testimonios recabados durante los interrogatorios. Esta transferencia tuvo lugar una vez realizadas las gestiones oportunas ante las instancias judiciales.

«Gracias a vosotros, a vuestra actuación y a vuestra valentía tengo una segunda oportunidad en la vida, jamás lo olvidaré», dijo Evelyne a la tripulación del buque español mediante un correo electrónico que les envió días

más tarde. «Quiero agradecer a toda la dotación del Galicia que me salvó y tan bien se ocupó de mí en esos momentos tan difíciles. Gracias por haberme escuchado, por haberme secado las lágrimas, por haberme apoyado durante esa noche con vosotros», añadió.

Evelyn Colombo fue apresada el 8 de septiembre cuando se encontraba navegando en el catamarán *Tribal Kat* al sur de Yemen. Viajaba junto a su marido Christian, asesinado ese mismo día, y querían llegar hasta Tailandia. Ambos conocían el riesgo que entrañaba navegar por esa zona, según han declarado sus amigos a *L'Express*, y todos les habían desaconsejado la travesía.

RÁPIDA ACTUACIÓN

El Galicia navegaba frente a la costa oriental de Somalia en misión de vigi-

lancia cuando detectó un esquife sospechoso de piratería. Tras confirmar su actividad delictiva, el comandante del buque español, capitán de navío Juan Cornago, le solicitó por radio que se detuviera. Al no recibir ninguna contestación, ordenó a un helicóptero del buque que abriera fuego de advertencia por la proa. Fue entonces cuando los presuntos piratas levantaron una lona y mostraron a los militares españoles que tenían una rehén a bordo, a la que amenazaron de muerte.

Ante esta situación, el helicóptero cesó el fuego, y desde el Galicia informaron al mando de la operación *Atalanta* quien autorizó al buque español a disparar sobre el esquife para inutilizarlo e impedir que alcanzara la costa que se encontraba a unas diez millas.

A partir de ese momento, toda la operación se desarrolló de manera muy rápida y coordinada. Desde el helicóptero, un tirador de precisión inutilizó los motores de la nave pirata. Al mismo tiempo, un equipo de Guerra Naval Especial se acercó al esquife a bordo de una embarcación para observar la reacción de los tripulantes y proteger a la rehén si fuera necesario. En ese momento, los piratas abrieron fuego contra los militares, pero los certeros disparos desde el helicóptero español provocaron el hundimiento de su nave. La ciudadana francesa fue entonces rescatada del agua por el jefe del equipo de Guerra Naval y, una vez puesta a salvo, los militares españoles detuvieron a los siete presuntos piratas.



Los presuntos piratas; la rehén, tras ser rescatada del agua, es trasladada a bordo del Galicia donde muestra su gratitud a la tripulación.

Dos días más tarde, los delincuentes fueron entregados a la fragata francesa *Sourcouf* que opera dentro de la Fuerza Naval Europea en el marco de *Atalanta*. La transferencia se produjo tras ser atendidos de las lesiones que se produjeron durante la operación de rescate. Uno de ellos tenía dañado un tobillo, otro un dedo y, un tercero, presentaba una herida en un glúteo.

La ministra de Defensa, Carme Chacón, informó personalmente a su homólogo francés Gérard Longuet del desarrollo de la operación naval. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, por su parte, lo hizo al jefe de Estado galo, Nicolas Sarkozy, quién difundió un comunicado de agradecimiento por el rescate de la rehén. Sarkozy pidió asimismo que transmitieran su gratitud a los militares españoles que participaron en el rescate. «Esa intervención decisiva refleja de manera concreta la eficacia y profundidad de la cooperación militar franco-española, principalmente en el marco de la operación europea *Atalanta*», matizó.

MAYOR CALIBRE

Un día antes de este suceso, una delegación española, encabezada por el secretario general de Política de Defensa, Luis Cuesta, se reunía con representantes del gobierno de la República de Seychelles. Tras la cita anun-

ciaron que el país índico autorizará el embarque de armamento de mayor calibre, de hasta 12,7 mm, a bordo de los atuneros españoles que faenan en aguas del océano Índico. A lo largo de los próximos meses se establecerán las condiciones y los requisitos necesarios para hacer efectiva esta medida. Hasta ahora, los barcos españoles utilizan armamento de calibre 7,62 y 12,70.

Esta reunión fue promovida por la ministra de Defensa, Carme Chacón, durante la visita que realizó a la zona el pasado 4 de julio para impulsar la cooperación entre los dos países en el

ámbito de la seguridad marítima y la lucha contra la piratería. La delegación española explicó a las autoridades de Seychelles que los pesqueros necesitan dotarse de armamento de mayor calibre para defenderse de las nuevas formas de operar de los piratas en el Índico, con nuevas tácticas y una actitud cada vez más agresiva.

En opinión del director gerente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores (ANABAC), Juan Pedro Rodríguez, esta medida supondrá una «mayor seguridad» frente a la amenaza de asaltos por parte de los piratas somalíes y una «mayor tranquilidad» para los atuneros. La noticia cobra más importancia en esta época en la que, a causa de la mejora del tiempo en los caladeros del Índico, empiezan a abundar los ataques. Además de la autorización para embarcar armamento pesado, en la reunión se abordó la posibilidad de incrementar la colaboración en el ámbito de la Defensa. España puso a disposición de las autoridades de Seychelles su experiencia en la lucha contra la piratería así como la posibilidad de adiestrar a su Guardia Costera con cursos de inspección a barcos que serían impartidos por los equipos de Infantería de Marina españoles embarcados en los buques que participan en la operación *Atalanta*.

La delegación española también ofreció a Seychelles su colaboración en la formación del servicio de búsqueda y salvamento marítimo y la asistencia médica a distancia, con la instalación de una unidad permanente de telemedicina en la red sanitaria del país que estaría en contacto con el hospital central de la Defensa Gómez Ulla. Esta unidad permitiría extender la asistencia sanitaria especializada a los pescadores españoles que trabajan en la zona.

Elena Tarilonte
Fotos: Armada

El presidente francés Sarkozy agradeció a los militares españoles la liberación de su conciudadana

NACIONAL



Ricardo Iniesta/MDA

Prevención en El Hierro

La UME se despliega en la isla canaria

CUARENTA Y CUATRO miembros de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y 12 vehículos, con capacidad para instalar un albergue de hasta 2.000 personas, se desplegaron, el pasado 28 de septiembre, en la isla canaria de El Hierro. La ministra de Defensa, Carme Chacón, señaló que esta actuación tenía «carácter preventivo» ante los movimientos sísmicos registrados en la zona en los últimos meses. La participación de la UME fue solicitada por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, a petición de las autoridades de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Chacón, que se desplazó hasta El Hierro para supervisar el despliegue, se reunió con el presidente de Canarias, Paulino Rivero, autoridades locales, el comité científico que analiza los movimientos sísmicos y con los responsables del Comité de Dirección del Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico. «Las tres administraciones estamos trabajando juntas y coordinadamente, evaluando los riesgos y tomando todas las medidas ante las consecuencias que esta situación puede tener», señaló la ministra.

Días antes, la UME presentó el balance de la campaña contra incendios forestales de 2011 que ha concluido con 38.000 hectáreas devastadas por el fuego, 6.000 menos que el año pasado y una tercera parte de la superficie media calcinada desde el 2000. Este verano, la Unidad ha intervenido en 15 ocasiones, incluyendo las labo-

res de extinción del incendio declarado el 18 de septiembre en Santa Eulalia, Ibiza. Entre ellas, sólo cuatro fueron en grandes incendios, es decir que afectan a una superficie de más de 500 hectáreas, frente a los seis que se declararon el año pasado y muy por debajo de la media de 23 incendios anuales registrados en la última década. Este descenso en el número de fuegos se debe en parte, según la ministra de Defensa, a las campañas de prevención así como al enorme esfuerzo realizado por el Gobierno central y por las administraciones autonómicas y locales.

La ministra felicitó también al Ejército de Tierra y a la Armada que han participado en la operación Centinela Gallego de prevención de incendios. La presencia de patrullas en los montes gallegos «ha sido crucial para que los más de 190 fuegos avistados en estos meses no fueran a mayores», señaló.



Itaki Gómez/MDA

Nuevo curso académico

Los suboficiales obtendrán un título de FP de grado superior

CON LA INAUGURACION del curso 2011-2012 se ha puesto en marcha en las Academias y Escuelas de Suboficiales el nuevo modelo de enseñanza que permitirá a los alumnos obtener un título de formación profesional de grado superior del sistema educativo general. El componente principal de la formación seguirá siendo el militar, pero además se van a cursar hasta 17 títulos de técnico superior distribuidos en nueve centros de enseñanza (Ver RED nº 274). El nuevo plan de estudios tiene una duración de tres años, mientras que el antiguo duraba dos. Para evitar que en un año no hubiera

nuevos sargentos, durante el presente curso académico convivirán dos promociones, una con el plan de estudios antiguo y otra con el nuevo.

La ministra de Defensa, Carme Chacón, que presidió el pasado 13 de septiembre el inicio del curso en la Academia General Básica de Talarn (Lleida), señaló que se está trabajando para que, a partir del próximo curso, se impartan también en dicho centro la nueva titulación de Protección Civil y Emergencias. Con la implantación del nuevo modelo de enseñanza, añadió Chacón, se culmina «una transformación crucial de los Ejércitos, que dotará a nuestros oficiales, suboficiales, tropa y marinería de títulos reconocidos que avalarán sus competencias, tanto en el ámbito castrense como en el civil».

Curso de internacional de Defensa

Análisis de las nuevas amenazas a la seguridad

LA XIX EDICION del Curso Internacional de Defensa, —organizado por la Cátedra Cervantes de la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza—, se ha desarrollado en Jaca (Huesca) entre los días 26 y 30 de septiembre. Tras presidir el acto inaugural, el JEMAD, general del aire José Julio Rodríguez, pronunció una conferencia en la que analizó las «Tendencias de la Defensa ante las nuevas amenazas de la seguridad global».

El general Rodríguez afirmó que la seguridad global introduce elementos que han influido en los acontecimientos de los últimos años, e hizo mención al décimo aniversario del 11-S en Nueva York —informa Francisco Núñez Arcos—. Parte de su intervención estuvo dedicada a analizar la conflictividad entre Estados. Destacó la presión que las economías emergentes, como China, ejercen sobre EEUU y Europa, puntualizando que dichas economías son tan interdependientes que un enfrentamiento bélico entre estos países es poco probable. Según Rodríguez, «los conflictos ya no son



Francisco Núñez

rentables para nadie, un conflicto armado puede ser ruinoso para todos, vencedores y vencidos», aunque señaló que todas las Fuerzas Armadas del mundo «estamos obligados a mantener unas capacidades básicas». Respecto al modelo de Fuerzas Armadas del futuro, afirmó que estamos «en la era del conocimiento», destacando la necesidad de «aprender a pensar de una manera diferente en un mundo con posibilidades diferentes».

El programa del Curso Internacional de Defensa, al que asistieron alrededor de 200 alumnos civiles y militares, se estructuró en cinco áreas: «Amenazas a la seguridad global», «Los países emergentes y la seguridad energética», «Los países emergentes y el desarrollo demográfico», «Seguridad Global» y «La posición española», que fueron desarrolladas por prestigiosos expertos. La conferencia de clausura estuvo a cargo del jefe del Estado Mayor del ejército (JEME), Fulgencio Coll Bucher.

Corbata para el Aire

Por su actuación durante el conflicto de los controladores

LA MINISTRA DE DEFENSA, Carme Chacón, impuso, el pasado 23 de septiembre, la corbata de la Orden del Mérito Civil a la bandera de la Agrupa-



Inaki Gómez/MDE

ción del Cuartel General del Ejército del Aire. Una recompensa que premia su gestión al frente del control del espacio aéreo español durante el estado de alarma decretado por el Gobierno en diciembre de 2010 tras el plante masivo de controladores. Fueron 43 días durante los cuales 1.000 militares garantizaron el funcionamiento de los aeropuertos españoles e hicieron posible que operaran 150.000 vuelos que transportaron a 12 millones de pasajeros y 60.000 toneladas de carga.

Con esta condecoración se reconoce su dedicación «para devolver la normalidad a nuestros cielos», señaló Carme Chacón durante el acto de imposición de la corbata celebrado en el Cuartel General del Ejército del Aire, en Madrid. «Los españoles no olvidaremos que gracias al Ejército del Aire, a vuestro trabajo y a vuestro esfuerzo, pusimos fin en pocas horas al chantaje de unos pocos contra los derechos de todos», subrayó la ministra.

La corbata de la Orden del Mérito Civil fue concedida por la ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación, Trinidad Jiménez, el pasado 31 de enero.

MISSIONES INTERNACIONALES

Nuevo contingente en Afganistán

El jefe de la ISAF visita el despliegue español

PARA CONOCER de primera mano las labores de protección y reconstrucción en la ruta Lithium en la provincia de Badghis (Afganistán), el general John R. Allen, nuevo jefe de la ISAF, visitó el pasado 19 de septiembre a las tropas españolas en Qala-i-Naw. El máximo responsable de la OTAN en territorio afgano fue recibido por el coronel Félix García, jefe del actual contingente español desplegado a principio de mes en su zona de operaciones.

El militar estadounidense agradeció «la vital contribución del contingente español», tras ser informado de la situación de seguridad, gobernabilidad y desarrollo en su zona de responsabilidad. Después de repasar las mi-

siones de los puestos avanzados de Ludina, y Darra i Bum, el general Allen se interesó por el estado de las obras de acondicionamiento del tramo de la ruta Lithium, carretera alternativa a la Ring Road que conecta Qala-i-Naw con el norte de la provincia.

La agrupación ASPFOR XXIX, recientemente desplegada en la provincia de Badghis, está formada sobre la base de la jefatura de Tropas de Montaña y la Brigada de Infantería Ligera San Marcial V. Recibió el testigo de la anterior agrupación, compuesta principalmente con personal de la Brigada de Canarias y al mando del coronel Juan Sevilla.

En su despedida, el coronel Sevilla recordó a los dos militares fallecidos y a los heridos por la explosión de un ar-



tefacto improvisado (IED) el pasado mes de junio. Este tipo de hostigamiento se repitió el pasado 9 de septiembre sin que causara daños personales, aunque en una posterior refriega resultara herido leve un militar español. El último incidente sucedió el día 26 cuando una patrulla de reconocimiento fue atacada y un soldado resultó herido de bala en el hombro.

Misión en Líbano

La FINUL amplía su mandato y revisa su estrategia

LA FUERZA INTERINA de las Naciones Unidas en Líbano (FINUL) revisará la estrategia de su misión tras la prórroga de su mandato hasta agosto de 2012 aprobada recientemente por el Consejo de Seguridad de la ONU. Una ampliación que «demuestra la satisfacción por nuestras realizaciones en el terreno como socios estratégicos de las Fuerzas Armadas libanesas y en cooperación con todas las partes», señaló el jefe de la FINUL, general Alberto Asarta, a principios de septiembre.

El anuncio de esta ampliación se

produjo pocos días antes de que un nuevo contingente español se desplegara en la zona. Es el 15º contingente que viaja al País de los Cedros y está compuesto, en su mayoría, por miembros de la Brigada de Infantería Mecanizada Extremadura XI. El traspaso de autoridad tuvo lugar el 22 de septiembre en la base Miguel de Cervantes, en Marjayún, en un acto presidido por el general Asarta y en el que estaban representadas todas las unidades de los países que componen la Brigada Este de FINUL: España, India, Indonesia, Malasia y Nepal.



BRINZ XV

La Brigada Líbano XV está compuesta por más de 1.000 militares, de los que 660 pertenecen a la Extremadura XI. El resto del contingente español está formado por distintas unidades del Ejército de Tierra, la Armada y la Guardia Civil, entre ellas, la Agrupación de Apoyo Logístico número 61 de Valladolid, una compañía de Infantería de Marina y un escuadrón de Caballería del Regimiento España. También hay 52 militares de la República de El Salvador.

INTERNACIONAL

Ministros de Defensa de la UE

Reconstrucción de Libia y ampliación de *Atalanta*

COMO PARTICIPAR activamente en la reconstrucción de Libia y la posibilidad de ampliar la operación *Atalanta* en el océano Índico fueron dos de los temas abordados por los ministros de Defensa de la Unión Europea en la reunión que mantuvieron los días 22 y 23 de septiembre en Polo-

nia. Respecto a Libia, la representante española, Carme Chacón, abogó por «una reforma que contribuya a fortalecer las instituciones del país, a restablecer los servicios públicos y, en definitiva, a garantizar que los ciudadanos libios puedan alcanzar su sueño de vida en libertad». Esta actuación estaría en la línea de la misión de apoyo aprobada recientemente por la ONU que recoge la ayuda inmediata de las Naciones Unidas a las autoridades libias, de cara a la celebración de elecciones y la redacción de una constitución.

Chacón recordó que la Unión Europea tiene una gran experiencia en la capacitación y formación de las fuerzas de seguridad y policías de fronteras. «Nuestro interés se centra también en contribuir a que se pongan en marcha acciones de desarme, desmovilización y reintegración de grupos armados, así como el fortalecimiento del estado de derecho», señaló.

Respecto a la ampliación de *Atalanta*, la ministra española anunció que la Unión Europea analizará la posibilidad de prorrogar la misión más allá de 2012, vista la eficacia y los buenos resultados de las medidas de vigilancia e interceptación de esqui-fes piratas.

Relaciones con Pakistán

Visita oficial a España de su JEME

LA MINISTRA DE DEFENSA, Carme Chacón, y el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra de Pakistán, general Ashfaq Parvez Kayani, se reunieron el pasado 15 de septiembre en la sede del Departamento. El encuentro se enmarcó dentro de la visita oficial que el general realizó a nuestro país para participar en la reunión del Comité Militar de la OTAN.

Durante la reunión analizaron la situación actual en Afganistán y en los países de su entorno y valoraron los esfuerzos de la comunidad internacional para estabilizar y reconstruir la zona, algo fundamental para consoli-



Juan Carlos Ferrera/MDE

dar la seguridad en Asia central. Asimismo coincidieron en la necesidad de incrementar las visitas bilaterales y la participación en programas de formación y adiestramiento.

Durante su estancia en Madrid, el general Ashfaq Parvez Kayani visitó el Cuartel General del Ejército de Tierra donde mantuvo un encuentro con su homólogo español, general de ejército Fulgencio Coll, y participó en un coloquio sobre la contribución del Ejército de Tierra paquistaní en la lucha contra el terrorismo.

FUERZAS ARMADAS



Armada

Campaña hidrográfica

Actualización de la cartografía náutica mediterránea

LOS BUQUES DE LA ARMADA Tofiño y Rígel comenzaron, el pasado 9 de septiembre, su campaña hidrográfica en aguas del Mediterráneo para actualizar la cartografía náutica de las costas próximas a cabo de Palos y a Vélez Málaga y así mejorar la seguridad marítima.

Estos barcos, que tienen su base en Cádiz y dependen del Instituto Hidrográfico de la Marina, permanecerán en la zona durante dos meses. El Tofiño desarrollará la mayor parte de sus actividades entre los cabos de Pa-

los y Gata. El Rígel, por su parte, lo hará entre Punta Europa y Vélez Málaga.

Aunque están equipados para realizar estudios oceanográficos, el Tofiño y el Rígel contarán en esta campaña con sensores de sónar de barrido lateral que les permitirá conseguir imágenes del fondo marino hasta los 200 metros de profundidad. Así podrán detectar posibles pecios.

Tierra, fango y agua

IX carrera de FAN-PIN del Tercio de Armada

MÁS DE 1.000 MILITARES, la mayoría de ellos infantes de Marina, participaron el pasado 15 de septiembre en la IX edición de la carrera FAN-PIN, una prueba de resistencia de ocho kilómetros que se aproxima al deporte extremo y que organiza el



Armada

Tercio de Armada. Esta tradicional competición forma parte del adiestramiento de los infantes y se realiza sobre un recorrido que combina tierra, fango y agua, en la que se alternan los tramos de natación y una pista artificial de obstáculos.

El ganador de esta edición fue el soldado Salvador Gil, destinado en el batallón de Cuartel General de la Brigada de Infantería de Marina, que invirtió un tiempo de 48 minutos y 51 segundos en completar el recorrido. En categoría femenina, la vencedora fue la soldado Estefanía Rebolo, del segundo batallón de desembarco de la Brigada de Infantería de Marina. El mejor equipo por hombres fue el compuesto por miembros de la unidad de reconocimiento de la Brigada y, el femenino, el del Regimiento de Artillería de Costa Número 4 del Ejército de Tierra.

CULTURA

Galardones aéreos

Premios Ejército del Aire y de la Revista Aeronáutica

EL PASADO 27 DE SEPTIEMBRE tuvo lugar en Madrid el acto de entrega de los premios que anualmente concede el Ejército del Aire en las modalidades de pintura, maquetismo, aula escolar aérea y festivales aéreos. Por primera vez en esta edición, también se concedió el premio Solidaridad, creado para recompensar a aquellas instituciones dedicadas a trabajar en favor de los demás, que recayó en Cáritas. En el mismo acto también se entregaron los galardones de fotografía y artículos periodísticos de la Revista Aeronáutica y Astronáutica. La gala, con recuerdos permanentes al centenario de la aviación militar española celebrado este año, estuvo presidida por el secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez, al que acompañó el jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, general del aire José Jiménez.

El primer premio en la modalidad de pintura fue para la obra «Siempre presente» de Tirso Díaz. El máximo galardón en el apartado de maquetismo fue para Diego Blanco por su reproducción a escala del histórico avión DC-3 Dakota y el de aula escolar para los alumnos de Secundaria del Instituto Buen Pastor de Sevilla que presentaron el trabajo titulado «El Grupo Móvil de Control Aéreo. Siempre dispuesto». Por último, el Festival Aéreo Internacional de Gijón fue distinguido como el mejor de los celebrados este año en España.

Por su parte, la Revista Aeronáutica y Astronáutica ha reconocido como mejor colección de fotografías la realizada



Ejército del Aire

por Pablo Blanco dedicada a los F-18. José Luis Franco ganó en las modalidades de mejor fotografía y mejor fotografía en vuelo y Enrique Javier Ocaña en la de Interés Humano. Los vencedores en las modalidades de mejor artículo periodístico, de helicópteros y de ingeniería aeronáutica y aeroespacial fueron, Fernando Horcada, Carlos Maestro y Manuel Montes.

Rutas turísticas

Fomento de las visitas al Museo del Ejército

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR del Ejército de Tierra, general de ejército, Fulgencio Coll, firmó, el pasado 14 de septiembre, cuatro convenios de colaboración con empresas de ámbito nacional para fomentar las visitas al Museo del Ejército de Toledo. El centro, durante su primer año abierto al público, ha recibido a 360.000 personas.

Las compañías firmantes son la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Toledo, que incorporará la visita al Museo dentro de su oferta hotelera; Julia Travel y Natura-



Manuel Berroser/DEGET

leza y Turismo, que incluirán el recorrido por el centro cultural dentro de las visitas diarias de grupos; y Viajes Reina, que implantará el uso de la tarjeta Toledo Card para entrar en el Museo.

Tras la firma, el director del centro, general Antonio Izquierdo, recordó que el camino recorrido por la entidad desde su traslado al Alcázar de Toledo ha sido «breve pero fructífero» y recalcó que ahora es necesario «salir más allá de nuestras fronteras, divulgando la historia y la cultura del Ejército». Por su parte, el presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo, Alfonso Silva, aseguró que el turismo «puede y debe ser uno de los sectores que nos ayuden a impulsar la recuperación económica».



Dos cachorros y un potro con sus cuidadores en el Centro Militar de Cría Caballar de Ávila. Debajo, una camada de pastores alemanes nacidos en el Centro y el laboratorio de Investigación aplicada.



Hélène Gracquel

El organismo autónomo de Defensa dedicado a la crianza de caballos también suministrará perros de trabajo a las Fuerzas Armadas

Cría caballar... Y CANINA

JANA olfatea con curiosidad el hocico de *Edecán*. Está habituada a los caballos y a su olor, pero es la primera vez que la cachorro de pastor alemán se acerca tanto a uno de ellos. Los dos animales se han encontrado mientras paseaban con sus cuidadores por las instalaciones del Centro Militar de Cría Caballar de Ávila. *Edecán* es un potro de cinco años, pura raza española, en fase de doma, que será destinado a la Guardia Real; *Jana* tiene tres meses y medio. Aún falta más de un año para que pueda iniciar su adiestramiento como perro de seguridad, de rescate o detector de explosivos. Hasta entonces, su vida en Ávila consiste en jugar. En el Centro de Cría Caballar dispone del mejor ambiente para su desarrollo; el personal de la unidad de cría canina se ocupa de estimular sus instintos y potenciar las excelentes cualidades que le han transmitido su progenitores. *Jana* es el primer cachorro que nace en el cuartel abulense como parte de un ambicioso proyecto piloto que tiene como objetivo criar y preparar perros para ser adiestrados.

El uso de estos animales está cada vez más extendido en las Fuerzas Armadas, no sólo para tareas de guarda y centinela en bases y cuarteles, sino también en funciones más especializadas. La Unidad Militar de Emergencias dispone de 45 canes para búsqueda y rescate de

personas en terremotos y catástrofes naturales, y los contingentes desplegados en Afganistán y Libano los utilizan para seguridad y detección de explosivos.

El adiestramiento de estos perros se realiza en la Escuela Cinológica de la Defensa, ubicada en Carabanchel (Madrid) y adscrita al Centro Militar de Veterinaria. La Escuela compra anualmente alrededor de 50 cachorros, de entre 12 y 18 meses, a proveedores civiles de Bélgica, Holanda, República Checa, Eslovaquia y Hungría, fundamentalmente. Su precio oscila entre 2.400 y 3.000 euros, pero los mejores ejemplares llegan a costar más de 5.000 euros, y están reservados a ejércitos de mayor capacidad adquisitiva, como los de Estados Unidos o Israel. «La creciente necesidad de perros está haciendo que los proveedores incrementen los precios, con lo que cada vez es más difícil adquirir ejemplares de calidad a un precio razonable», explica el teniente coronel Gerardo Parra, director de la Escuela Cinológica de la Defensa.

La idea de buscar una autonomía en el complejo mundo de la producción de perros para fines militares surge a iniciativa de la Inspección General de Sanidad que, en su día, planteó a la Subsecretaría de Defensa la posibilidad de atribuir esa competencia al organismo autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas. La asunción de esta nueva tarea quedó reflejada el 15 de octubre de 2010 en el



Hélène Cicquel



José Luis Vega/IA

Real Decreto que desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Defensa. «Se trata de rentabilizar la importante experiencia y preparación en reproducción animal que tiene el personal de Cría Caballar», explica el general de división Ricardo Martínez Grande, director del organismo autónomo. «La nueva misión —añade— no representa aumento del gasto presupuestario ni de la plantilla, ya que se plantea como una extensión de actividad con los mismos medios, instalaciones y personal especializado».

El proyecto abarca las dos fases esenciales de la producción canina: la primera, comprende la selección de reproductores, planificación de los cruzamientos y obtención de los cachorros. La segunda, la crianza y preparación para que desarrollen sus aptitudes durante un periodo de 12 a 18 meses. Es a esa edad cuando la Escuela Cinológica les somete a las exigentes pruebas que determinan si son aptos para iniciar un adiestramiento especializado.

«El objetivo de Cría Caballar es conseguir perros suficientemente buenos, con la calidad necesaria para pasar esas pruebas», afirma el comandante José Curt, un experto del mundo ecuestre y apasionado por los perros, al que se le ha encomendado el diseño de la primera unidad de Cría y Recría Canina en Ávila. «El reto es difícil —admite—, pero igual que hemos conseguido que el pura raza español sea uno de los mejores caballos del mundo, también tenemos esa ambición con los perros».

Los expertos saben que buena parte del éxito se basa en una adecuada selección de los progenitores. Algunas razas están especialmente dotadas para tareas militares, como el pastor alemán, el pastor belga *malinois* y el labrador, pero ni siquiera todos ellos son aptos para el nivel de exigencia que requiere el trabajo de un rescatador o un detector. Para empezar, en Ávila cuentan con nueve perras de cría con unos perfiles genéticos fuera de serie. Seis de ellas se han comprado en Francia, Bélgica y Checoslovaquia. Las otras tres han sido donadas por las escuelas cinológicas de la Defensa y de la Guardia Civil, escogidas entre las más



sobresalientes en sus camadas. Como sementales se están usando perros de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas. «Estamos pidiendo a los mejores para que sean nuestros reproductores —señala José Curt—. Después, tenemos que ver si transmiten sus cualidades pero, en principio, lo que estamos viendo en los diez cachorros que ya han nacido nos está gustando, parecen buenos».

En la certificación de los progenitores juega un papel esencial el Laboratorio de Investigación Aplicada de Cría Caballar, ubicado en Córdoba. En este centro, especializado en genética, se ha hecho durante años la verificación de paternidad de los caballos nacidos y criados en toda España, para su inscripción en los libros genealógicos de cada raza, lo que garantizaba la pureza de la cabaña equina española. Ahora, con los canes, el laboratorio ayudará a «seleccionar los mejores reproductores para asegurar una nueva generación de perros superiores a sus progenitores», señala el director del laboratorio, el teniente coronel veterinario José Luis Vega Pla.

El componente hereditario determina entre un 30 y un 35 por 100 de las cualidades de un perro detector o de seguridad. El otro 65-70 por 100 se debe a los efectos ambientales. La época de nacimiento, el tamaño de la camada, la

Una pastor belga *malinois* criada en Ávila satisface su instinto de presa con la manga que le da a morder su cuidador.

Inspección de un vehículo en la entrada de la base de Herat (Afganistán). A la derecha, un perro rescatador de la UME.

alimentación y la pericia del criador son factores que influyen en el carácter del animal. Por esta razón es fundamental dotar al cachorro del mejor ambiente posible para que desarrolle su potencial. Y es aquí donde entra en juego la Unidad de Cría y Recría de Ávila. «Es una etapa crítica; preparar al cachorro supone mucho esfuerzo y dedicación ya que es muy fácil estropear el modelado de sus aptitudes mediante una mala estimulación», asegura el comandante Curt.

El despacho de este oficial es una auténtica guardería canina. *Jade* y *Jara*, dos cachorros belgas *malinois* de mes y medio, campan a sus anchas bajo el escrito-

Los cachorros deben superar unas pruebas de aptitud para ser adiestrados en la Escuela Cinológica de la Defensa

Adiestramiento en detección de explosivos en el Centro Cinológico de la Defensa.



Helène Gicquel

Helène Gicquel

Las Fuerzas Armadas utilizan perros adiestrados para tareas de seguridad, detección y rescate



EA/P10 Herat



Pepe Diaz

rio, suben y bajan de la silla y se pelean por los mordedores, pelotas y otros juguetes esparcidos por el suelo. «Su vida es jugar. Hay que pasar mucho tiempo con ellos y que no te importe que te manchen el despacho», señala Curt mientras forcejea por un trapo que Jade no quiere soltar de la boca. Finalmente, el cachorro se sale con la suya. «¡Muy bien!», exclama su cuidador. «Hay que estimularlos continuamente y dejar que ganen siempre; deben sentir que pueden con todo, que son superperros».

Jade y Jara ya han superado la fase de estimulación temprana, que comienza a los tres días del nacimiento de los cachorros. Durante esta primera etapa de la cría se les expone a muchos sonidos y estímulos visuales y se crea un fuerte vínculo con su cuidador. «Lo fundamental es que no cojan miedo a nada, que no

se vuelvan sensibles y se arruguen con la presión». Al cumplir dos meses, una vez destetados, los cachorros empiezan la fase de socialización y recría. Pasan más tiempo en distintos espacios y ambientes, incluso dan paseos cortos por la ciudad para habituarse al bullicio de la gente y el ruido de los coches. Mediante el juego, comienzan a fomentar el instinto de presa y de caza, desarrollan un deseo frenético por coger el rodillo que su cuidador arroja una y otra vez y que el cachorro busca sin descanso, y aprenden la técnica de morder adecuadamente.

A medida que el programa avanza se les somete a una mayor estimulación, de forma que al año o año y medio están listos para entrar en el programa de adiestramiento. Con dos años de edad inician su vida operativa en las unidades, normalmente, hasta los ocho años.

De momento, la unidad de cría de Ávila funciona de forma casi artesanal. «Es sólo el comienzo —explica José Curt—. Nos está sirviendo para diseñar un sistema de producción a mayor escala que nos debe permitir suministrar anualmente unos 200 perros, de la misma calidad o más que los que se compran actualmente en el extranjero».

A primeros de julio, dos cachorros criados en el cuartel de Ávila se sometieron por primera vez a las exigentes pruebas de aptitud de la Escuela Cinológica de la Guardia Civil; las pasaron con nota. «En un futuro, si resultan aptos el 50 por 100 de los perros, ya será un éxito —asegura el comandante Curt—. Haberlo logrado con los dos primeros nos sirve de estímulo; demuestra que las cosas se están haciendo bien».

Victor Hernández



Militares, deportistas y especialistas en maniobras de alto riesgo son las condiciones que reúnen los miembros de la Patrulla Acrobática Paracaidista del Ejército del Aire, la PAPEA

ACRÓBATAS del aire



El equipo femenino de caída libre realiza una *estrella* en el interior del túnel de viento de la base aérea de Alcantarilla.

La práctica del paracaidismo deportivo supone una cierta ruptura con la lógica». El cabo primero José Antonio Lago, uno de los 16 miembros de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire, popularmente conocida por sus siglas PAPEA, se refiere a esa cordura que parece resentirse cuando explica las sensaciones que experimentan los cuatro saltadores de la disciplina de vuelo en formación. Los militares se lanzan desde un avión a 3.200 metros de altura para componer durante 35 segundos de caída libre un caleidoscopio de figuras humanas a una velocidad de 250 kilómetros por hora. «Es un desafío a la ley de la gravedad y, cuando esto ocurre, la sensación de libertad es enorme».

El cabo primero Lago sabe muy bien de qué habla. Ingresó en la PAPEA en 1993 y desde hace dos años es entrenador de los equipos masculino y femenino de trabajo de relativo en caída libre o vuelo en formación y de precisión. En su haber tiene casi 9.000 lanzamientos. La PAPEA está compuesta por diez hombres y cin-

co mujeres con una media de edad de 30 años. Constituyen el pilar del Equipo Nacional Militar de Paracaidismo, ubicado en la base aérea de Alcantarilla (Murcia). La libertad y, por supuesto, el riesgo que respiran lo encuentran no sólo en la disciplina de vuelo en formación, sino también en las de trabajo relativo de campaña, estilo y precisión.

Todos acostumbran a precipitarse al vacío en exhibiciones, campeonatos y festivales aéreos dentro y fuera de nuestras fronteras. Representan a España como parte de la élite mundial de este deporte que tiene su campo de juego en el aire y a sus espectadores con el corazón encogido y boquiabiertos en el suelo.

El palmarés de la unidad impresiona desde su creación en 1978. Más de 60 trofeos colman sus vitrinas. Entre ellos destacan las medallas de oro obtenidas por Francisco Jerez y José Antonio Lago en la modalidad de precisión individual en los campeonatos mundiales de Chile y Rusia en 1989 y 2006, respectivamente. Su mérito fue saltar del avión para *agujonear* con el talón, 1.200 metros más abajo, un disco del tamaño de una mone-

Cada uno de sus componentes realiza alrededor de 500 saltos anuales

Vuelo en formación filmado por uno de los paracaidistas más experimentados —el cabo primero Cielo, con más de 6.000 saltos— para que los jueces valoren en tierra el trabajo del equipo.

«Nuestro trabajo tiene un gran reconocimiento dentro y fuera del país» destaca el cabo primero Cano

da de un euro. Los tres militares fueron *cero absoluto*, es decir, pincharon el centro del disco de dos centímetros de diámetro.

En 1991 la unidad batió también el récord mundial de figuras en la disciplina de vuelo en formación al realizar un total de 25. Su último logro, en julio de este año, ha sido el bronce logrado en los Juegos Mundiales Militares, que ha colocado a España como la tercera potencia mundial en paracaidismo.

Los éxitos competitivos y el alto nivel demostrado en las más de 500 exhibiciones y festivales en los que ha intervenido la patrulla desde su creación hacen que el ingreso en la unidad requiera altas do-

gonizó el salto de 2010 lleva 17 años en la patrulla y ha realizado más de 10.000 lanzamientos. Es el cabo primero Ángel López Ortuño.

Para ejecutar un salto de estas características —«uno de los más complicados», señala el capitán Lombo— se requiere un paracaidista muy experimentado en el aire y un Controlador de Combate en tierra pendiente de los puntos de lanzamiento y de aterrizaje. En la actualidad, quien asume esta responsabilidad en prácticamente todos los saltos programados por la PAPEA es la sargento primero Esther Suárez, la primera y única suboficial destinada en la unidad y miembro del equipo

indivisibles que debe presentar cualquier aspirante a formar parte de la PAPEA. La tercera es ser voluntario. La mayoría de sus miembros son personal de tropa. Sólo hay un oficial, el propio Lombo, y dos suboficiales, la sargento primero Suárez y el sargento Cuerva, recién llegado a la unidad. Ambos son instructores de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada, ubicada también en la base aérea de Alcantarilla, al igual que el Escuadrón de Zapadores Paracaidista (EZAPAC), las dos únicas unidades del Ejército del Aire que pueden nutrir la plantilla de saltadores de la patrulla acrobática española.



Los paracaidistas de la PAPEA son los únicos autorizados en España para realizar maniobras de trabajo relativo de campana como, por ejemplo, la torre o *stack* de tres —foto de la derecha— o la posición de *espejo*, a la izquierda.

sis de sacrificio y, sobre todo, vocación. «Permanecen destinados aquí entre diez y quince años y muy pocos se marchan antes —explica su jefe, el capitán Fernando Lombo—, a pesar de que durante el periodo fuerte de actividades no hay días libres ni fines de semana, ni verano».

La temporada de la PAPEA comienza con la llegada del buen tiempo, en plena primavera, y finaliza en otoño, generalmente el 12 de Octubre ante la tribuna real levantada en el madrileño Paseo de la Castellana para el desfile de la Fiesta Nacional. «En cualquier lanzamiento te juegas mucho, pero delante del Rey, más», destaca el capitán Lombo. «El portador de la Bandera Nacional debe garantizar el 99,9 por 100 de probabilidades de acierto en la toma». El militar que prota-

femenino. «Mi trabajo consiste —comenta— en calcular la velocidad, intensidad y dirección del viento en la zona de salto, así como determinar en qué momento el avión debe entrar en pasada para el lanzamiento a fin de asegurar el éxito de la ejecución».

La sargento primero Suárez pertenece a la PAPEA desde hace cinco años. Casi 3.000 lanzamientos avalan su trayectoria profesional. Parecen pocos si se comparan con los 17 de los cabos primeros López y Lago, pero suficientes para saltar con la patrulla.

López Ortuño es cazador paracaidista —como la mayoría del personal masculino de la patrulla— y hace mucho tiempo que superaron el curso de apertura manual, dos de las tres condiciones impres-





*Es una
unidad joven:
la media de
edad de sus
miembros no
supera los
30 años*

VUELOS EN FORMACIÓN

En Alcantarilla existen dos caminos paralelos trazados entre el área de embarque y la pista donde se alinean los aviones de transporte C-212 y CN-235, cuyas bodegas engullen a cientos de paracaidistas a diario. En el de la derecha la fila es *mimetizada* (por los uniformes). En ella se alinean los zapadores del Ejército del Aire y los alumnos que realizan el curso de apertura manual de las Fuerzas Armadas. En sus gruesos arneses portan paracaídas de campana amplia aptos para la navegación y los saltos tácticos.

El camino de la izquierda es menos concurrido. Sólo 15 personas. Visten con monos de vuelo de diferentes colores y sus figuras son más estilizadas porque utilizan paracaídas no muy grandes de precisión, o pequeños y rápidos para las modalidades de relativo de campana o de caída libre. Es la senda que conduce a la PAPEA hacia «el riesgo controlado del paracaidismo deportivo», explica el cabo primero José Vicente Cano, otro veterano, «once años en la unidad y más de 4.500 saltos».

Los miembros de la patrulla se muestran inquietos cuando se dirigen hacia el C-212 para ejecutar, casi de madrugada, el primero de los cinco lanzamientos programados cada día de trabajo en Alcantarilla durante el verano. Las cuatro componentes del equipo femenino de vuelo en formación caminan hacia la aeronave extendiendo y recogiendo sus brazos en ángulo recto alternativamente a la vez que giran parcialmente la cintura de derecha a izquierda. Luego se agrupan en círculo, cogiéndose de brazos y piernas, y separándose en una fracción de segundo. Es el último ensayo de la coreografía que deberán ejecutar entre 3.200 y 1.200 metros de altura antes de abrir el paracaídas para conseguir una secuencia de movimientos perfecta: agarres, sueltas y de nuevo agarres ejecutados al mismo tiempo para componer diferentes figuras con sus cuerpos.

«La sincronización debe ser total entre nosotras», explica la cabo Rebeca Nobile. «Llevamos trabajando juntas poco tiempo, desde marzo», señala la cabo Teresa Pardo, ausente del equipo desde esa fecha durante un largo periodo de tiempo «porque no podía conciliar mi trabajo con la vida familiar», señala. Antes de retirarse participó en el mundial de 2010 en



*La PAPEA ha
situado al Ejército
del Aire en la
élite mundial
del paracaidismo
deportivo*



la modalidad de vuelo en formación por equipos que consiguió el cuarto puesto. «Tras mi reincorporación he comprobado que he perdido condición física y algo de práctica», explica la cabo Pardo. Tiene prisa por recuperarse. «En tres años debemos consolidar de nuevo el equipo para competir al más alto nivel», subraya la cabo Cándida S. Harding. Todas tienen la suficiente experiencia como para conseguirlo. Juntas suman más de 7.000 lanzamientos.

RELATIVO DE CAMPANA

La cabo María Soledad Agea es la cuarta componente del equipo femenino. Habla por boca de todos sus compañeros cuan-

La cabo Soledad Agea pliega su paracaídas en apenas 10 minutos, frente a los 30 que tardan los saltadores de otras unidades.

En la modalidad de precisión, la entrada sobre la *tortilla* debe ser suave y vertical para *pinchar* justo en el centro y conseguir el *cero absoluto*.





do afirma que «el vuelo en formación es la modalidad más dura de este deporte, muy exigente desde el punto de vista físico y mental», destaca. «Sin embargo, la más peligrosa es la de trabajo relativo de campana», señala el cabo primero Cano. En esta especialidad participan varios paracaidistas. «Abrimos a 3.000 de metros de altitud después de tan sólo dos segundos de caída libre», explica. La apertura debe ser muy rápida para iniciar de inmediato la aproximación «metiendo los pies entre los cordones centrales de la campana del saltador que tenemos debajo».

Uno de los objetivos de esta modalidad es construir una torre de tres o cuatro individuos, uno encima del otro, y un cuarto unido al grupo situado boca abajo, es decir en invertido, con la campana orientada hacia el suelo. También realizan una llamativa y arriesgada maniobra en

*La patrulla,
creada en 1978,
jamás ha sufrido
un solo accidente
en su historia*

posición de *espejo* en la que dos saltadores se tumban con las piernas entrelazadas y sitúan sus campanas perpendiculares al suelo. Rompen a sólo 50 metros del suelo.

La lógica, entendida como cordura, a la que hacía referencia el cabo primero José Antonio Lago al inicio de este reportaje también se resiente cuando una sola persona cae como una flecha en picado durante 15 segundos desde una altura de 2.000 metros a casi 300 kilómetros por hora. En ese tiempo el saltador deberá realizar diferentes giros a derecha e izquierda tumbado, en paralelo al suelo, y de pie saltando hacia atrás (*looping*) antes de abrir el paracaídas.

Se trata de la modalidad de estilo, tan espectacular y peligrosa como la disciplinas de vuelo en formación, precisión y trabajo relativo de campana. «Es un trabajo exigente y arriesgado, pero tiene un gran reconocimiento», concluye el cabo primero Cano.

J.L. Expósito
Fotos: Pepe Díaz



SEGURIDAD en el Mediterráneo

España lidera dos ejercicios de adiestramiento de la Iniciativa 5+5

La aplicación de planes y procedimientos conjuntos y la mejora de la coordinación de operaciones entre los países de la Iniciativa 5+5 han sido los principales objetivos de dos ejercicios desarrollados a finales de septiembre: el *Sea Border*, de seguridad marítima, y el *Circaete*, centrado en el control de actividades aéreas ilegales, ambos liderados por España.

Estas maniobras se realizan anualmente desde 2008 y 2009, respectivamente, y en ellas participan los diez países europeos y africanos que forman parte de la asociación mediterránea: Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos, Mauritania, Portugal y Túnez. La Iniciativa 5+5 se creó para favorecer el conocimiento mutuo de los países miembros, reforzar el entendimiento y la confianza

entre ellos y desarrollar la cooperación multilateral, para promover la seguridad en el Mediterráneo occidental. Nacida en 1990, no sería hasta 14 años después cuando se impulsó la Iniciativa dentro del ámbito de la Seguridad y Defensa.

Los países miembros detentan durante un año y de forma rotatoria la presidencia del Comité Director de la Iniciativa. Actualmente y por primera vez, es Mauritania la nación líder. Las actuaciones anuales 5+5 se centran básicamente en tres áreas: seguridad marítima, aérea, y participación de las Fuerzas Armadas de los países miembros en apoyo a las acciones de protección civil.

A estas actividades se suman las reuniones anuales de ministros de Defensa de los países de la Iniciativa, y las de los de jefes de Estado Mayor de la Defen-

La fragata española Numancia junto a la portuguesa Joao Roby antes de iniciar el abordaje del buque sospechoso. A la derecha, comandos lusos registran el puente de mando del carguero.

La Iniciativa reúne a países europeos y africanos para promover la cooperación en la cuenca mediterránea



España desplegó en el ejercicio aéreo *Circaete* un Hércules del Ala 31, arriba a la derecha. Debajo, un equipo de asalto portugués aborda el buque ligero Contramaestre Casado.

sa y de los tres Ejércitos. La próxima reunión ministerial se celebrará en noviembre en Mauritania.

VIGILANCIA MEDITERRÁNEA

La cooperación entre las dos orillas del *mare nostrum* se materializó con el ejercicio naval *Sea Border*, que reunió efectivos de Marruecos, Portugal y España, así como observadores de Argelia, Italia, Francia y Mauritania. La fragata española Numancia comandó la fuerza naval y embarcó un helicóptero y un trozo de visita y registro. Este último formó parte del abordaje a un buque sospechoso, papel desarrollado por el transporte ligero Contra maestre Casado.

También participaron varios helicópteros de la Flotilla de Aeronaves de la Armada. El Ejército del Aire desplegó un avión de vigilancia marítima y un helicóptero de salvamento y rescate. Por



El registro del buque sospechoso lo llevaron a cabo infantes de marina marroquíes.

Los países miembros rotan anualmente en la presidencia de la Iniciativa

parte portuguesa intervinieron la fragata Joao Roby, dos equipos de abordaje y un avión, mientras que Marruecos desplegó la fragata Hassan II y otra unidad de asalto. Este es el primer ejercicio en el que Marruecos ha tomado parte, junto con España y Portugal, en el planeamiento y organización.

Dividido en dos fases, la primera ha sido un ejercicio de puestos de mando, organizado por Marruecos, que se efectuó los días 20 y 21 de septiembre en Casablanca, desde donde los representantes de los países pertenecientes a la Iniciativa hicieron frente a una amenaza a la seguridad marítima.

La segunda, con fuerzas reales, se desarrolló en aguas del golfo de Cádiz, el día 22, organizado por España, bajo la dirección del Centro de Operaciones



Un pasajero es evacuado en camilla hasta un helicóptero Superpuma del SAR español.



En el abordaje del Contramaestre Casado también participó un Equipo Operativo de Seguridad (EOS) de la Armada.

El grueso de los efectivos participantes en los dos ejercicios fueron españoles

y Vigilancia de Acción Marítima (COVAM) de Cartagena. En ella se desarrollaron diferentes misiones, principalmente, de interdicción de buques y ayuda humanitaria en la mar.

Por su parte, el ejercicio *Circaete*, dividido también en dos fases, se llevó a cabo los días 20 y 21 de septiembre desde el Centro de Operaciones Aéreas de la base de Torrejón de Ardoz (Madrid). Asimismo, se emplearon fuerzas reales. Dos aviones no identificados —un Hércules español y un C-235 francés— sobrevolaron el territorio de los países de la Iniciativa 5+5. En aplicación de los procedimientos de seguridad nacionales e internacionales, ambas aeronaves fueron interceptadas para neutralizar la supuesta amenaza. Cada uno de los países sobrevolados utilizó sus propios cazas de alerta y control aéreo para realizar la intercepción, identificación y control de los aviones sospechosos.

Edu Fernández
Fotos: Hélène Gicquel



Tecnología para el mar

Soluciones globales: diseño, construcción, integración de sistemas y apoyo al ciclo de vida



Navantia
www.navantia.es

La estela del futuro



El futuro de la democracia en el mundo árabe

Guillermo Marín Gorbea
Diplomático

UNA de las preguntas más acuciantes que desde hace varios meses se están haciendo las cancillerías occidentales trata de la respuesta a dar a las revoluciones del norte de África y Oriente Medio. Habida cuenta de que allí se están ventilando intereses vitales para todo el planeta, no hay duda de que en esta encrucijada resulta crucial situarse en el lado correcto de la Historia, como diría Barack Obama. En otras palabras, la política de Europa y Estados Unidos en esta región depende de las probabilidades de éxito de estos movimientos democratizadores.

Desgraciadamente, llevaba razón el físico danés Niels Bohr cuando advertía de lo difícil que es acertar con las predicciones, especialmente cuando éstas se refieren al futuro. En el caso de las revueltas árabes, los expertos fracasaron primero a la hora de anticiparlas y después al anunciar la inminente llegada de una primavera democrática a esta región.

Así y todo, el arte de la prospectiva no es una misión imposible, aún reconociendo que el porvenir nunca está del todo escrito. El problema se origina cuando esta tarea no pasa de ser una mera adivinanza, desprovista de toda base científica y el resultado de extrapolar sin más las tendencias del momento. Por fortuna, la Historia y la ciencia política nos ofrecen varias lecciones valiosas a la hora de avizorar si la democracia terminará por asentarse en los países árabes.

Primero, no hay que menospreciar el riesgo de que este movimiento acabe siendo secuestrado por nuevos autócratas, de un jaez incluso más autoritario con sus poblaciones y menos amistoso con Occidente que el de sus antecesores. El pasado contiene numerosos testimonios de levantamientos del pueblo contra la tiranía que terminaron por torcerse en ambos sentidos, entre los cuales descuella la revolución iraní de 1979.

Segundo, no hay ninguna razón sólida para pensar que en el mundo árabe no pueda florecer la libertad. Desde el punto de vista cultural, la teoría de la incompatibilidad entre el Estado de Derecho y el Islam ha resultado ser una falacia, como prueban las reformas que han tenido lugar desde 1998 en Indonesia, el país con el mayor número de musulmanes del planeta.

Y, desde el punto de vista socioeconómico, la falta de desarrollo no es un obstáculo insalvable para el establecimiento de la democracia liberal, como muestran los ejemplos de la India y varios países del África subsahariana.

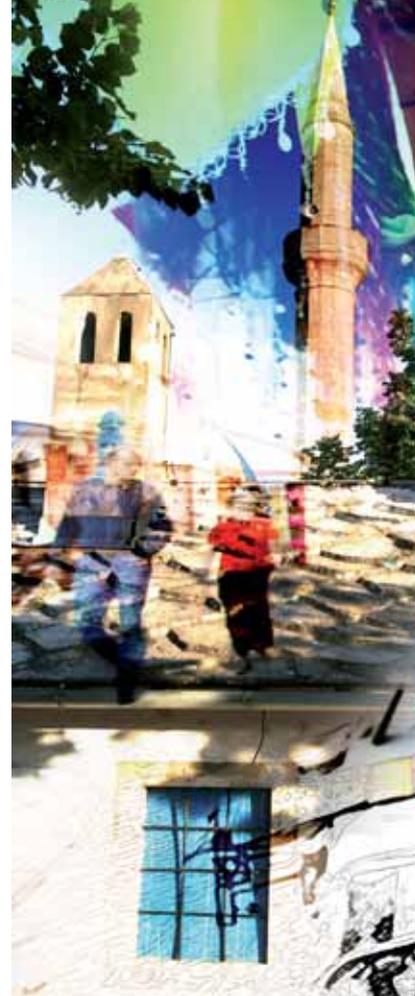
Tercero, desde que Seymour Martin Lipset elaboró su conocida teoría de la democratización, la mayoría de los científicos políticos consideran que la modernización socioeconómica sigue siendo la mejor explicación de las transiciones democráticas.

Éste es un buen indicador de lo que ahora puede ocurrir porque hace ya más de una década que en muchos países árabes están presentes unas condiciones socioeconómicas favorables para el desarrollo de las libertades, particularmente en Túnez y en Egipto.

Como ha demostrado Adam Przeworski, la modernización socioeconómica en el seno de una dictadura no produce ineluctablemente el advenimiento de la democracia, pero sí cuando menos la irreversibilidad de cualquier progreso que ha tenido lugar en esta dirección. Así, no habría regresiones en las conquistas alcanzadas hasta la fecha por Túnez y Egipto.

Cuarto, aún así ninguna teoría explica satisfactoriamente cuándo y dónde se va a producir un proceso democratizador exitoso, incluso en presencia de un caldo de cultivo favorable. En cada caso concreto son múltiples las variables intervinientes (políticas, sociales, económicas, tecnológicas, culturales y psicológicas), haciéndolo además en combinaciones muy diversas, por lo que no existe un patrón de conducta universal en este sentido. Esta es la razón por la que Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, basándose en que los modelos estadísticos solamente pudieron prever un 10 por 100 de las transiciones exitosas de las tres últimas décadas del siglo XX, arguyen que es imposible predecir el cambio político a corto plazo.

Y quinto, la lógica de la Historia hace que las democracias acostumbren nacer en grupos regionales. Como señaló Samuel Huntington en *La Tercera Ola*, el cambio democrático en un país genera un efecto dominó de réplicas en los países más próximos geográficamente, quienes ven como posible lo que hasta entonces parecía imposible. Prueba de ello son los procesos que se sucedieron a partir de la revolución portuguesa de los claveles de 1974,





Rafael Navarro / Fotos de Pepe Díaz

en España, América Latina, Asia y Europa del Este. Probablemente eso es lo que está ocurriendo ahora en el norte de África y Oriente Medio.

Empero, al igual que aconteció en el pasado, estas reformas no se producirán necesariamente en todos los países de la zona. Por ejemplo, durante la onda democratizadora que tuvo lugar desde 1990 en el África subsahariana, la democracia arraigó en un tercio de los casos (Ghana o Benin), en otros los retrocesos siguieron a los avances (Camerún o Togo) y en alguno se enquistó una guerra civil (República Democrática del Congo). Consiguientemente, es factible que ahora se vuelvan a repetir estos tres tipos de escenarios.

En una pequeña medida, este esbozo de lo que previsiblemente pueda acontecer en el norte de África y en Oriente Medio depende también de lo que haga Occidente para fomentar la democracia en esa región. A estos efectos, la Historia y la ciencia política aconsejan cuatro líneas de acción como prioritarias.

En primer lugar, se debería tener mucho cuidado con el uso de la fuerza y con el empleo de sanciones económicas con el fin de implantar un régimen de libertades, ya que en el pasado las consecuencias de estas medidas han sido a menudo contraproducentes. Es decir, este tipo de intervenciones deberían tener un carácter excepcional, y siempre en reacción a la violencia previa de un gobierno contra su propio pueblo, como ha sucedido en Libia y Siria.

En segundo lugar, convendría animar a las poblaciones árabes a recurrir exclusivamente a medios pacíficos en su lucha por la libertad, con la única salvedad de su derecho a la legítima defensa. Como atestiguan los antecedentes de España, Filipinas, Sudáfrica o Nepal, las manifestaciones no violentas suelen ser el método más eficaz para promover el cambio desde

el interior de las autocracias. En consecuencia, las revoluciones en Túnez y en Egipto han comenzado con buen pie.

En tercer lugar, habría que ayudar financieramente a los países en transición, como propuso en su día España. Normalmente, después de la revolución suele venir el desencanto popular con los frutos de la democracia en todos los ámbitos, incluido el económico, como se está detectando en Egipto. Por eso es muy importante que las poblaciones afectadas perciban cuanto antes los dividendos de la libertad. Ciertamente, una de las claves del éxito de las transiciones en Europa del Este a partir de 1989 radicó en la asistencia facilitada por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Finalmente, la ayuda externa tendría que centrarse en fortalecer la incipiente libertad de prensa en los países árabes, ya que la experiencia enseña que ésta es una de las maneras más eficaces para tornar irreversibles los progresos democráticos de los países en transición.

En suma, como decía Víctor Hugo, "nada hay más fuerte que una idea a la que ha llegado su hora". Sin que se sepa muy bien el cómo ni el porqué, esto es lo que aparentemente le está sucediendo a la democracia en el mundo árabe. Las lecciones del pasado apuntan que la libertad se instalará

por lo menos en la mitad de los países de esta región. Es más difícil saber quiénes formarán parte de este grupo de afortunados, pero es verosímil que Túnez y Egipto figuren a la cabeza del mismo. De cualquier modo, la transición no será un camino fácil, corto o asegurado. No se pueden descartar fracasos, involuciones, e incluso alguna guerra civil. Por lo tanto, es lógico que sea en esta coyuntura cuando le haya llegado también a Occidente la hora de diseñar una nueva política para el norte de África y Oriente Medio, basada en este cálculo de probabilidades.

«Desde el punto de vista cultural, la teoría de la incompatibilidad entre el Estado de Derecho y el Islam resulta una falacia»

Fernando Flores, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa

«El 12 de octubre celebramos lo que somos como sociedad»

El DIGERINS apuesta por la vía *on line* para mejor difundir e impulsar la cultura de defensa y seguridad

OCTUBRE es el mes de la Fiesta Nacional de España. Una celebración de todos los españoles en la que tradicionalmente las Fuerzas Armadas tienen una destacada participación, pero que «no podemos ni debemos contemplarla sólo como una festividad militar».

Así lo expresa Fernando Flores, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa (DIGERINS), el hombre que en el último año ha sido responsable de fomentar el mejor conocimiento ante la sociedad de la realidad de las Fuerzas Armadas y su acervo cultural.

Flores Giménez ha representado al Departamento en el grupo de trabajo interministerial que ha organizado Presidencia este año para la celebración del 12 de Octubre con el fin de impulsar su faceta más cívico-cultural.

«Este es un primer paso para que la Fiesta Nacional sea de toda España y de todas las instituciones políticas y cultu-

rales, y no sólo —por decirlo de alguna manera— de Madrid, de los Ejércitos y la Armada».

—¿Qué es y qué significa el 12 de Octubre?

—El 12 de Octubre es una fiesta de todos los españoles. La Ley del año 87, que la regula, habla de una celebración para la convivencia política que enfatiza la riqueza cultural común, la iden-

«La Fiesta Nacional es una celebración también militar, pero no solo militar»

tividad estatal y la singularidad nacional de los españoles. Es pues una fiesta que compartimos todos: ciudadanos, instituciones nacionales, autonómicas y locales. Yo me atrevería, incluso, a decir que es una fiesta sobre las cosas de las que hablamos los españoles entre noso-

tros: nuestra historia, nuestra cultura. En otras palabras, es una celebración sobre lo que somos como sociedad y lo que queremos ser.

—¿No se confunde muchas veces con una fiesta puramente militar?

—Como festividad de todos es una fiesta que también es militar, pero no sólo militar. No debe confundirse con el Día de las Fuerzas Armadas, que se celebra a finales de mayo y es una jornada pura de convivencia y encuentro entre la sociedad y sus Ejércitos.

Por esa razón, este año se ha planteado una visión más amplia del 12 de Octubre. Evidentemente, incluye el desfile, el homenaje a la bandera y a los caídos por España, actos en los que las Fuerzas Armadas son protagonistas; pero se han incorporado a la celebración otros ministerios, como el de Cultura. Por ejemplo, participarán la Biblioteca Nacional, museos nacionales: El Prado, el Reina Sofía, el Thyssen... También se



Flores resalta que las Fuerzas Armadas son mejor conocidas y valoradas por la ciudadanía española que otras muchas instituciones del Estado.

ha sumado Patrimonio Nacional. Todo para destacar la riqueza cultural común. El Instituto Cervantes también va a realizar actos para resaltar el valor de la lengua castellana, pero igualmente de las otras lenguas cooficiales de España.

No se rebajan, pues, los actos castrenses, sino que se potencia la celebración en ámbitos civiles. Yo creo que las Fuerzas Armadas valorarán bien esa mayor convivencia de las instituciones del Estado en el día de la Fiesta Nacional.

—¿Por qué se celebra nuestra fiesta nacional en esa fecha?

—Esta es la fecha del día en que Colón llegó a América. Era la fiesta de la Hispanidad ya desde antiguo. Y es cierto que nuestra vinculación americana es muy fuerte. Nuestro tronco americano —que no rama— forma parte de la historia de España y de lo que tenemos en común los españoles.

No es casual que la Casa de América, en la madrileña plaza de Cibeles, esté abierta ese día y que durante toda la semana anterior haya actividades con la participación de los americanos residen-

tes en la capital. En la propia parada militar del 12 de Octubre desfilan las banderas de países iberoamericanos.

—¿Los españoles conocen suficientemente a sus Fuerzas Armadas?

—Son bastante conocidas y bastante valoradas. De hecho, son una de las instituciones mejor consideradas y que más confianza ofrecen a los españoles en los estudios sociológicos de los últimos años. Y son más apreciadas porque se conocen mejor gracias a lo que se llama durante los últimos años «cultura de defensa».

Qué son las FAS, cuál es su historia, para qué sirven, quienes las componen y a qué se dedican son cuestiones que se han dado a conocer a la sociedad por distintas vías. Con todo ello, se ha logrado un acercamiento entre sociedad y Fuerzas Armadas, y viceversa.

No cabe duda, por ejemplo, que la incorporación de la mujer a las FAS genera una mejor valoración. Las misiones en el exterior hacen que la gente vea cómo trabajan y actúan los militares; su labor en los cuarteles es más invisible, aunque sea muy importante porque ahí reside su pre-

paración. La Unidad Militar de Emergencias está haciendo una enorme labor de vinculación, porque permite que la sociedad vea de forma muy directa que los militares son un grupo de profesionales con una preparación técnica muy importante, fieles a unos valores a lo que están vinculados desde siempre: valentía, disciplina, servicio, entrega...

Evidentemente, todavía quedan tópicos sobre los Ejércitos, pero me parece que la sociedad tiene un conocimiento tan bueno de las FAS como de otras instituciones, por ejemplo, la judicatura, en la que he trabajado. Una sociedad es más democrática cuanto más puede valorar, con auténtico conocimiento de causa, las instituciones que están para servirla.

—¿Tiene la sociedad española una conciencia de defensa nacional?

—La sociedad no tiene una conciencia clara de lo que es la defensa. Pero esto sucede porque se está produciendo una transformación muy rápida hacia otro concepto mucho más amplio: el de seguridad, que —entre otras cosas— ya no es nacional, sino transnacional y contempla aspectos de naturaleza muy distinta a los tradicionalmente implicados en la defensa.

Con todo, creo que existe un creciente interés de la sociedad española por los aspectos nuevos que conforman ese concepto de seguridad: el cambio climático, el terrorismo internacional, la pobreza y las repercusiones que tiene en forma —por ejemplo— de migraciones masivas, el tema de la energía...

Precisamente, la nueva Estrategia Española de Seguridad, presentada hace poco, no sólo considera esos aspectos sino que enfatiza que la seguridad es una tarea de todos.

En este sentido, querría destacar el gran esfuerzo que realizan las universidades para difundir y estudiar todos estos aspectos de la evolución del concepto de seguridad. La universidad colabora con Defensa también en fomentar el conocimiento y análisis del Patrimonio, de la Historia y, en general, de todos los aspectos que conforman la cultura de defensa.



—¿Qué otras vías emplea Defensa para dar a conocer a la sociedad este acervo?

—Contamos, por ejemplo, con un servicio de publicaciones que es fundamental para poner en valor el patrimonio de defensa. También están los museos, que representan una riqueza patrimonial de defensa y militar, y de la historia de España, excepcional.

Asimismo son vías de difusión las bibliotecas. Desde que se creara en 2008 la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD), los centros de toda España están conectados, ofrecen un servicio mejor organizado y de más fácil acceso y, desde el pasado mayo, están en internet a través de Bibliodef.es.

Con la Universidad, además del intercambio bibliotecario, se trabaja a través de subvenciones y convenios. Y respecto a la educación secundaria,

El nuevo Plan Director de Cultura de Defensa —comenta Fernando Flores— mejora la coordinación entre organismos y promueve numerosas acciones en este campo.

«La investigación ha pasado a un primer plano dentro de la actividad del Instituto Español de Estudios Estratégicos»



el camino es más reciente, pero es importante que la seguridad y la defensa lleguen a este tramo educativo. En definitiva, hay muchos frentes abiertos y hemos de trabajar en todos.

—¿Le sorprendió la riqueza patrimonial de Defensa cuando llegó hace un año a su actual cargo?

—Venía avisado porque mi padre es militar. Aún así creo que, incluso, los propios militares quedan maravillados cuando descubren este patrimonio en detalle. Trabajar con él da una gran satisfacción para alguien que le guste la historia, el arte. Para mí es un regalo.

—¿Cómo ha afectado la reducción de presupuestos a su área?

—La reducción presupuestaria supone cambios internos. Pero a veces esos recortes sirven para reorganizar y racionalizar trabajo y gastos; y, en algunos sitios, es posible hasta mejorar. Como ha comentado la ministra en alguna ocasión, hay veces que se puede hacer más con menos, y creo que lo estamos logrando.

Hemos racionalizado las publicaciones en papel, porque hay muchas cosas que se pueden hacer *on line*. Con el Boletín Oficial de Defensa digital se han ahorrado desde enero 100.000 euros. También, hemos apostado por las coediciones de libros. Hay instituciones con interés en publicar y nosotros tenemos esa capacidad, ellas contribuyen a su pago y a nosotros nos resulta más fácil.

Igual sucede en el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Ha podido poner en marcha más iniciativas con las subvenciones de este año, a pesar de ser estas menores, porque se ha hecho hincapié en la cooperación, más viable en un momento en el que el interés por la seguridad está en alza.

—¿Publica demasiadas cosas el Ministerio?

—Yo creo que hay que publicar lo que sea necesario, aunque muchas cosas se pueden publicar *on line* en lugar de en papel. La cuestión es complementar la edición digital con un buen portal de cultura de defensa que permita llegar rápidamente a los contenidos y una búsqueda sencilla y rápida dentro de ellos.

Los *Cuadernos de Estrategia* del IEEE, que ya están en su web desde hace dos años, desde ahora se publicarán solo digitalmente. Y, como antes comentaba, la Biblioteca Virtual de Defensa estará en marcha en breve. Va a ser una maravilla acceder tan fácilmente a las obras.

—¿La página de consulta Bibliodef y la Biblioteca Virtual están entre los principales logros en cultura de defensa de los últimos años?

—Bibliodef ha sido la apertura a la sociedad, mediante internet, de la información general sobre todos los fondos que existen en nuestras bibliotecas.

La web Bibliodef.es es el paso previo que hará posible localizar las obras de forma ágil y rápida en la futura Biblioteca Virtual de Defensa. En ésta podremos ver los fondos y disfrutarlos desde nuestro propio ordenador. El resultado

final es que acercaremos enormemente el conocimiento contenido en nuestros fondos a los ciudadanos. Creo, pues, que ambas iniciativas son logros importantes en cultura de defensa.

—¿Hacia dónde se encamina el Instituto de Estudios Estratégicos?

—En los últimos años ha despegado de una manera espectacular. Sólo en 2010, la mejora de su web ha hecho que su base de datos pase de 300 a más de 7.000 usuarios y que su número de visitas haya crecido de forma exponencial.

El trabajo del IEEE tiene que ver sobre todo con la difusión de la seguridad y la defensa, pero con la llegada del general Ballesteros a su dirección, la investigación ha pasado a primer plano. En cualquier caso, creo que hay dos elementos a mejorar:

centrarse en algunos cursos especialmente potentes y elegir sobre qué hablar.

—¿En qué fase está el nuevo Plan Director de Cultura de Defensa y cuáles son sus principales novedades?

—No habrá una presentación pública por razones del calendario electoral, pero quedará listo, según lo comprometido, para su cumplimiento en la presente legislatura.

Yo destacaría de este plan el énfasis que pone en la coordinación dentro del marco de la cultura de defensa, donde están todos los que tienen que ver con ella: el Órgano Central, los tres Ejércitos, el CESEDEN... y la creación de un portal de cultura de defensa potente, que incluya la idea más amplia de seguridad.

Respecto al tema de las relaciones institucionales, el plan propone una acción más activa y transversal, con otros ministerios, pero también a nivel autonómico y local. En lo que se refiere al patrimonio cultural, se ha incorporado un índice con numerosas líneas de actuación que apuestan por la racionalización muy clara del trabajo.

E. P. Martínez/ A. Florensa
Fotos: Hélène Gicquel

«A raíz de la reducción presupuestaria creo que aquí estamos haciendo más con menos»



Velázquez reflejó en su cuadro de *Las lanzas* o *La rendición de Breda*, una acción militar ligada a los tercios y la guerra de Flandes.

Homenaje y reivindicación de una hazaña logística que admiró a Europa

EL CAMINO ESPAÑOL

EL 17 de abril de 1567 Felipe II despedía en Aranjuez (Madrid), a uno sus generales más capaces: el *Gran Duque* de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel. De Alba partía a Flandes (o Países Bajos) para tomar posesión de su cargo de gobernador: labor para la que el propio rey le había elegido y que incluía la pacificación de los citados territorios, que se extendían por Holanda, Bélgica, Luxemburgo y algunas provincias francesas, entonces dominios del soberano español.

Dada la misión asignada, el duque iba a liderar una expedición con varios miles de soldados, por lo que la planificación del viaje fue muy minuciosa. Hasta 1558 las rutas más usadas entre la Península y Flandes partían por mar desde el Cantábrico, ya que España gozaba de la hospitalidad de los puertos británicos, entre ellos, Calais, situado en suelo francés.

Sin embargo, en enero de ese año, Francia ocupó el citado enclave del canal de la Mancha. Comenzaron desde aquel

momento los problemas para los navíos españoles, agravados por la acción de los corsarios hugonotes franceses, un cambio de actitud de Londres y las acciones de los sublevados en los propios Países Bajos.

Las nuevas circunstancias obligaron a las autoridades españolas a buscar alternativas. Triunfó el traslado de tropas a Flandes por Milán —integrada en los reinos de España— desde los puertos de Barcelona y Cartagena vía Génova. El primero en apuntar este itinerario fue el



Puerta principal del Castillo de Milán (Italia).



Puente de Gressin sobre el río Ródano, al norte del ducado de Saboya.



Ricardo Sánchez

consejero de Felipe II Granvela, en 1563 durante la planificación de un viaje del rey a tierras flamencas que nunca se hizo.

Las principales ventajas de la propuesta eran que evitaba los riesgos marítimos y atravesaba en su mayor parte posesiones de la corona hispana. Nació así el Camino Español: «un corredor militar terrestre abierto por la España de Felipe II en 1567 para enviar tropas y dinero a Flandes desde Madrid con el fin de hacer frente a las acciones de las provincias rebeldes y que se mantuvo durante más de 80 años», explica el coronel de Infantería Gregorio Caballero en calidad de vicepresidente de



Españanza/Montero

Bandera del Tercio Viejo de Milán, ducado bajo dominio de la corona española entre 1535 y 1714.

la Asociación Amigos del Camino Español de los tercios, un colectivo creado el pasado mayo con el propósito de recuperar la historia de esta singular ruta militar y los hechos de armas a ella ligados.

En aras de dicho fin, la asociación incluye en sus estatutos fomentar el estudio del camino y su conocimiento, así como organizar expediciones para seguir los pasos de los tercios rumbo a Flandes, y viceversa, ya que también fue itinerario de regreso tras cumplir el correspondiente servicio. Además, comenta Caballero, «estamos elaborando una ruta turístico-cultural para los interesados en el tema».



Restos del Forte Fuentes, frente a los Alpes, dominaba el área entre los ríos Adda y Mera.



La ciudad francesa de Chambéry formó parte de la ruta del Gran duque de Alba.



Puerto del pequeño San Bernardo en los Alpes.

Entonces, desde Milán, punto de partida hacia el norte, los tercios comenzaban un viaje de 1.400 kilómetros hasta Namur o Bruselas, en Bélgica. Cruzaban los Alpes, y atravesaban ríos y bosques a pie y con todas sus pertrechos. Solían cubrir la ruta en 48 días y el contingente medio de las expediciones era de 3.000 hombres. No obstante, alguna superó con creces dicho número —hasta 10.000 alcanzó la de Alba— y otras redujeron sustancialmente

te el tiempo empleado: en 1578 los 5.000 soldados de Figueroa usaron 32 días.

El ingente esfuerzo que fue el camino sirvió para que la corona española retuviera Flandes y frenara las ansias francesas de quebrar la hegemonía hispana durante décadas. Pero además tuvo otros efectos colaterales. Así, «amplió esa ruta comercial que ya unía el sur y el norte del Viejo Continente, un itinerario que el proyecto español mejoró», comenta el co-

ronel Caballero. «Para el traslado de sus tropas, España ensancho caminos, construyó puentes, fuertes e incluso hospitales para los heridos», añade.

El camino fue asimismo un espacio de intercambio cultural del que aún perviven vestigios: el madrileño barrio de Chamberí comparte nombre con una ciudad francesa del camino, en Luxemburgo una calle recuerda a Felipe II y Philippeville (Bélgica) evoca al monarca. Carlos I de-

El proyecto hispano ensancho caminos, construyó puentes, edificó fuertes e incluso levantó hospitales



Óleo anónimo sobre el asedio de la ciudad holandesa de Harlem (1573).

dicó a su hijo la ciudad en 1555, indica el escritor y colaborador de la REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA, Fernando Martínez Láinez en su libro *Una pica en flandes. La epopeya del camino español*. El mismo título de esta obra nos deja otra huella: su poso en el español: 'poner una pica en flandes' es sinónimo de alcanzar una meta casi quimérica o, por el contrario, 'bicoca' hace referencia a algo sencillo de lograr en memoria del fácil triunfo de los tercios sobre 15.000 mercenarios suizos en Bicoca (Italia) en 1522.

ESTRATEGIA Y DIPLOMACIA

El camino, por último, fue una ruta por la que circularon cantidades ingentes de oro y plata de América. Con ellas se costó la guerra flamenca, pero también el propio corredor. Además de la mejora de infraestructuras apuntada, el dinero sirvió para el transporte, alojamiento y manutención de hombres y caballerías. «El camino fue una maniobra logística sin precedentes hasta el momento y la más importante de toda la Edad Moderna», señala Caballero. «A base de ingenio y tenacidad, y a pesar

«¿Cómo fue posible?»

UNO de los grandes especialistas en el Camino Español es el historiador británico Geoffrey Parker. En su última visita a Madrid para presentar su libro *La Gran Armada*, el hispanista ha recordado para la REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA que fue precisamente el camino español lo que despertó su interés por nuestra historia.

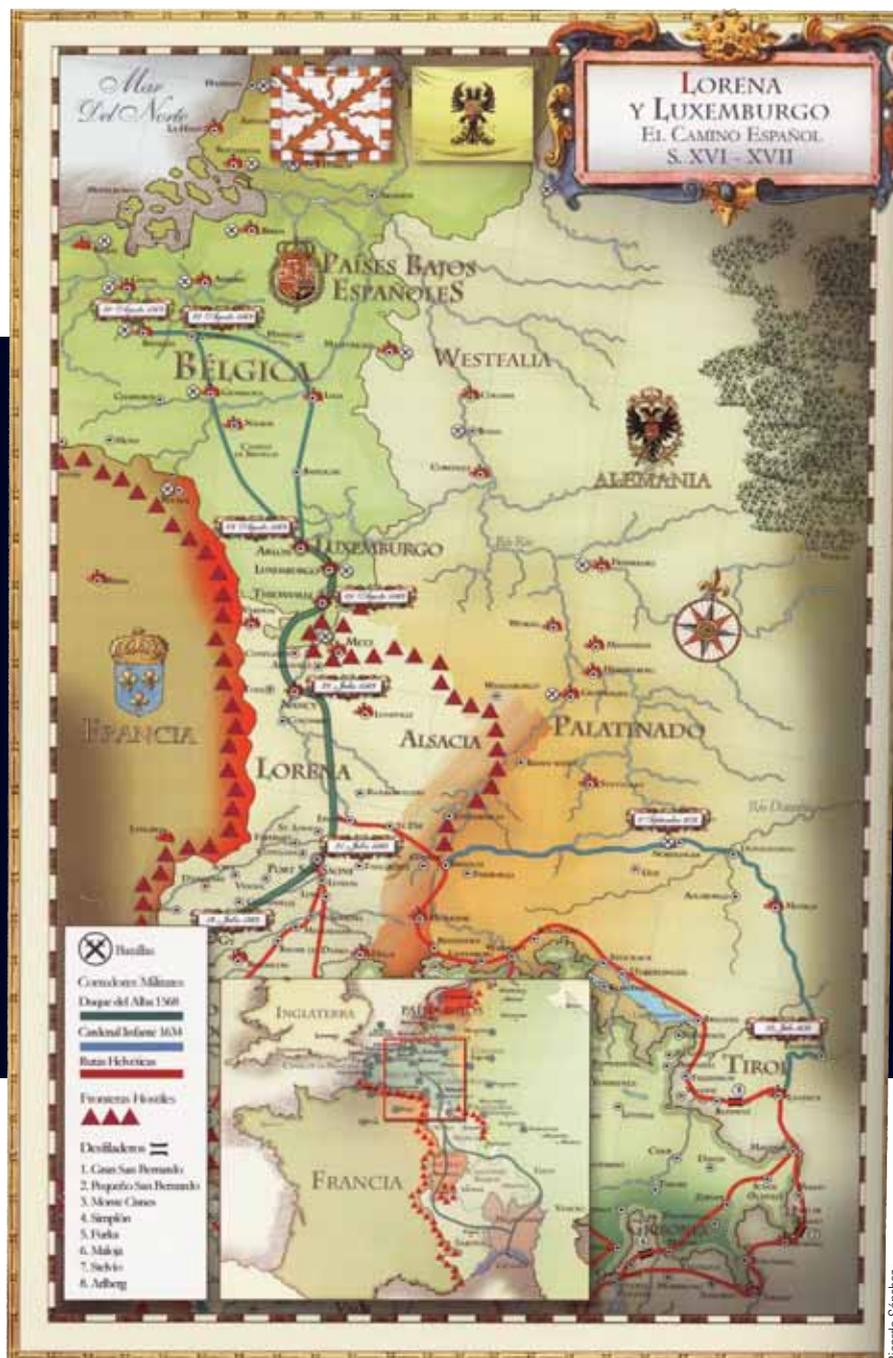
En su último año de licenciatura en Cambridge y de la mano del no menos prestigioso J. H. Elliot, Parker se quedó impresionado de cómo durante 80 años la España de Felipe II pudo enviar y mantener miles de soldados en tierras flamencas. Comenzó entonces su estudio.

Parker señala que «camino es un término moderno», aunque durante su investigación encontró un mapa rotulado como *Camino de los españoles*. Considera más adecuada la palabra 'itinerario', dado que había varias rutas, senderos, puentes...

Además, el historiador británico recuerda que, antes de llegar al punto de partida en Milán, las tropas se formaban durante tres años en Italia. «Hoy no queda nada, pero el grado de preparación de los soldados y el trayecto fue altísimo», asegura.



Los soldados de los tercios aún sorprenden, por ejemplo, en el Museo del Ejército.



Besançon, actual capital del que fuera el Franco-Condado de la Monarquía Hispánica.



La ciudad belga de Namur vista desde su fortaleza, en ella reposa el corazón de Juan de Austria.

Los tercios destacaron por su ética, valor personal y veteranía

de la hostilidad de Francia, España consiguió reunir, alimentar y mantener durante años un gran ejército a miles de kilómetros del centro político de la monarquía hispana», agrega. Es difícil imaginar una empresa análoga hoy, pero en la memoria de todos están los cientos de aviones y buques utilizados para que el Día D cambiara el signo de la II Guerra Mundial, o las penalidades de los ejércitos napoleónicos y nazis retirándose de las heladas tierras rusas sin cobijo previsto.

La acción diplomática fue otra de las claves del logro hispano. Caballero destaca que, «para abrir y mantener el camino, la diplomacia tuvo que emplearse a fondo». «Fueron especialmente laboriosos

los acuerdos con los ducados de Saboya y Lorena, así como los cantones suizos», agrega. «Para que permitieran el paso de las tropas españolas por sus territorios el tira y afloja fue permanente, ya que Francia a su vez les presionaba para que impidieran el paso a su enemigo», concluye.

HICIERON GRANDE LA RUTA

Los protagonistas del camino fueron los tercios, que acudieron entre otros grandes generales, el Gran duque de Alba, Alejandro de Farnesio o Juan de Austria, hijo natural de Carlos I y líder de los ejércitos de su hermano Felipe II, cuyo corazón yace en Namur. Entre los rasgos de estas unidades, Caballero destaca «su ética

personal, impregnada de un sentimiento religioso, nacional, del honor, de lealtad a su rey y de un valor personal fuera de lo normal». Y, «aunque protagonizaron numerosos motines, nunca fueron negligentes en sus acciones», añade.

Los tercios sobresalieron también por ser una fuerza permanente, algo excepcional en la época, pero que dio a sus tropas una veteranía única y un valor seguro en combate, explica Caballero. Por todo ello, «los tercios fueron el nervio del Ejército español en Flandes», asegura. Así, su épica trayectoria quedó unida a una acción logística no menos ejemplar.

Esther P. Martínez

Fotos e ilustraciones: *Una pica en flandes*, EDAF

Agenda

CUSACHS Y DALMAU, JUNTOS en la exposición *Estampas de un Ejército. De Barcelona a Madrid*. La muestra estará abierta en el Palacio de Capitanía de Madrid hasta el 30 de octubre en horario de mañana (de 10.00 a 14.00 horas) y tarde (de 17.00 a 20.00 horas). Si José Cusachs, también artillero, hizo del Ejército uno de sus temas de inspiración en el siglo XIX, Ferrer-Dalmau plasma hoy en sus obras las batallas de antaño.

EL MINISTERIO DE LA GUERRA entre los años 1931 y 1939 es protagonista de la exposición *Tiempos de paz, tiempos de guerra*, abierta al público hasta el 27 de noviembre en el Museo de la Ciudad (Madrid). La muestra está organizada por la Fundación Francisco Largo Caballero y hace un recorrido por la labor de este Ministerio durante la II República, decisiva en el desarrollo del nuevo régimen democrático. Todo ello, a través de documentos e imágenes, entre los que figuran fondos del Instituto de Historia y Cultura Militar, como la fotografía reproducida sobre estas líneas. La exposición se completa con un catálogo coeditado por el Defensa, que también colabora en la muestra.



LIBRO COLECTIVO SOBRE LA MISIÓN DE BOSNIA-HERZEGOVINA en marcha. La Embajada de España en Sarajevo prepara un trabajo sobre el impacto de la presencia española en el país balcánico en el que van a tener cabida testimonios de los militares que formaron parte de la operación internacional más prolongada de las Fuerzas Armadas españolas hasta la actualidad. Con este objetivo, el Ejército de Tierra invita a colaborar con la iniciativa. Los interesados/as en participar pueden enviar sus relatos a la Oficina Cultural de la embajada, al correo: isabel.retuerto@meac.es.



fiesta del doce de octubre

A demás del desfile y la parada militar presidida por Sus Majestades los Reyes de España, que este año recorre el Paseo del Prado —de la glorieta de Carlos V (Atocha) a la plaza de Colón—, el Ministerio de Defensa se ha sumado a la agenda cultural coordinada desde Presidencia.

Los museos del Aire (Cuatro Vientos, Madrid), Naval (Madrid) y del Ejército en Toledo abrirán sus puertas el día 12 y su acceso será gratuito.

El **Palacio de Buenavista**, en la plaza de Cibeles, ha programado la actividad *Música, teatro, fotografía y militares de época en el Cuartel General del Ejército*. Se podrán visitar sus jardines y una exposición fotográfica sobre la participación del Ejército de Tierra en misiones de paz de 13.00 a 20.00 horas. A la caída del sol, el relevo de la guardia y el arriado de la bandera se realizará con uniforme de época. Está prevista una breve representación teatral sobre la historia del palacio. La Banda Municipal de El Tiemblo (Ávila) amenizará la velada y, con marcial regularidad, rondas ataviadas de época patrullarán los jardines.

La Banda de Infantería de Marina ofrecerá a las 18.30 horas un concierto frente a la puerta principal del **Cuartel General de la Armada**, también en las inmediaciones de Cibeles. El **Cuartel General del Ejército del Aire** invitará a madrileños y forasteros a emular a sus pilotos desde un simulador de vuelo, que reproduce los mandos del C-101 de la Patrulla Águila.

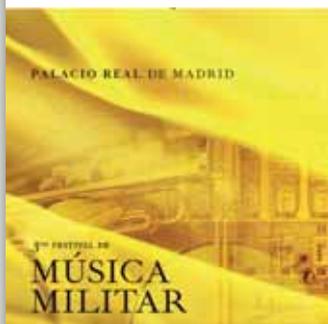
Y, en colaboración con **Patrimonio Nacional**, el Palacio Real de Madrid acogerá del 9 a 11 de octubre y de 18.00 a 20.00 horas el **III Festival de**

Música Militar. Este año dedicado a las *Damas del pasodoble*, de origen castrense. La fiesta en Palacio se amplía al día 12. A las 17.30 horas, la Unidad de Música de la Guardia Real ofrecerá un concierto, que coincidirá con la jornada de puertas abiertas del inmueble. Patrimonio propone también accesos especiales a los Reales Sitios de Aranjuez, El Pardo y El Escorial (Madrid), Río Frío y La Granja de San Ildefonso (Segovia), Palma de Mallorca y Yuste (Cáceres).

El Ministerio de **Asuntos Exteriores y Cooperación** ofrece una documental en la Agencia Española de Cooperación (Moncloa)

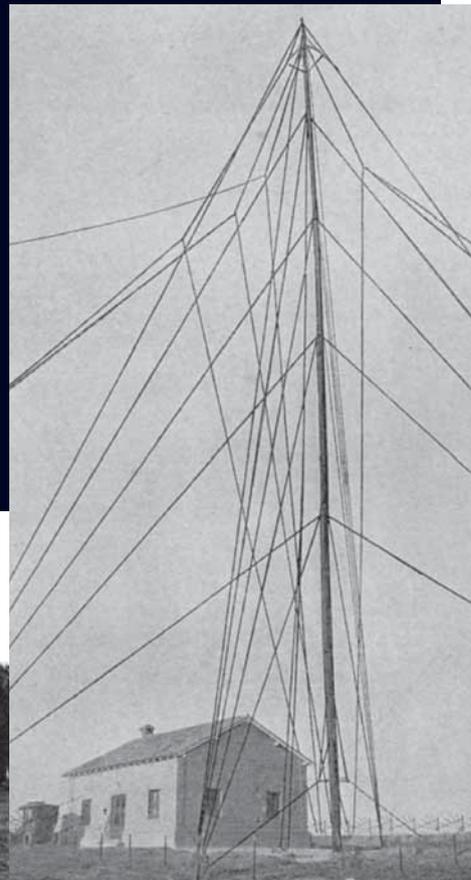
y una exposición en la Casa de América (Cibeles). **Cultura** lleva el 12 de octubre a museos nacionales de Madrid, Toledo, Valladolid, Santillana del Mar (Cantabria), Mérida (Badajoz), Valencia y Cartagena (Murcia); y a la Biblioteca Nacional. El Ministerio **Agricultura, Medio Rural y Marino** abre su sede frente a la estación de Atocha (Madrid) y el Centro Nacional de Educación Ambiental de Valsain (Segovia). **Sanidad** ha planificado música, teatro y actividades divulgativas frente a su sede en el paseo del Prado.

El Instituto Cervantes (C/Alcalá) propone una exposición y música en las lenguas cooficiales españolas a partir de las 18.45 horas, y el **Ayuntamiento de Madrid** —el Palacio de Correos, en Cibeles— organiza exposiciones y un concierto en el vecino Retiro (Puerta de Alcalá).



Carabanchel 1911

La estación de radiotelegrafía permanente madrileña cambió el mapa en las comunicaciones españolas



De izquierda a derecha: sede de Carabanchel; Alfonso XIII al pie de su antena en la inauguración y Chamartín de la Rosa (Madrid).

EL 24 de abril de 1911, el rey Alfonso XIII inauguró la Estación Radiotelegráfica Militar de Carabanchel, entonces municipio vecino de Madrid. Las nuevas dependencias consolidaron el trabajo del centro experimental madrileño de Chamartín de la Rosa (1904), donde se gestaron las bases de la comunicación telegráfica permanente sin hilos. Es decir, la transmisión de mensajes —aún sin voz en ese momento— a través de las ondas con una red estable completada con bases móviles.

El sistema ofrecía posibilidades casi infinitas para la comunicación, ya que prácticamente pulverizaba las barreras geográficas. Permitía mantener en conexión permanente a todo el territorio nacional, incluidas las posesiones africanas de la España de la época y los navíos de la Armada. Y además servía de apoyo a los buques civiles. ¿Quién no recuerda la llamada de socorro del Titanic? El S.O.S del malogrado trasatlántico británico no llegó a las estaciones españolas, aunque sí lo hi-

cieron las de otros navíos, como el Guillén Sorolla, en aguas del Mediterráneo.

La nueva red fue algo así como pasar del teléfono fijo al móvil, aunque difieran sus respectivas tecnologías. Y de todo ello fue responsable el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, creado el 2 de noviembre de 1904. Esta unidad recogió la tradición de las transmisiones del Arma de Ingenieros, una herencia que consolidó y de la que hoy es depositario el Regimiento de Transmisiones Nº 22, con sede en el acuartelamiento Capitán Sevillano, en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón.

MÚSICA PARA TODOS

Tras la inauguración de la estación de Carabanchel —piedra angular de la red y primera emisora de música *en abierto* de España—, se sumaron Ceuta y Montjuic (Barcelona) en el mes de julio y Larache (Marruecos) en noviembre.

Al año siguiente, en 1912, el capitán Acosta presentó un proyecto de organi-

zación radiotelegráfica militar a través de estaciones fijas, que cubría en su totalidad el territorio nacional. En su diseño, Acosta aglutinó estaciones de nueva creación y torres ya en servicio en el siglo XIX, como la de Navalapiedra, en Torrelozónes (Madrid), que además fue sede de la primera Escuela Telegráfica de España.

Hasta entonces, el sistema de transmisiones empleado era la telegrafía óptica, es decir, los mensajes se enviaban mediante señales visuales. Por ejemplo, éste fue el método empleado durante la Guerra de la Independencia (1808) en Cádiz. Hacia la mitad de la centuria se abrió paso la conexión por cable, que dio un nuevo impulso a las transmisiones militares y culminó con la telegrafía sin hilos.

Entre los abanderados de esta nueva tecnología, como Marconi (inventor de la radio), figura el comandante Julio Cervera, que en 1899 ya suscribió patentes de telemandos y teledirección basadas en este sistema inalámbrico.

Esther P. Martínez/Fotos: RT-22

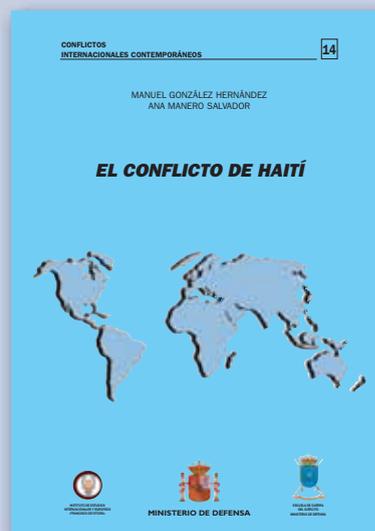
La red militar sirvió también de apoyo a los buques civiles y fue la primera emisora de música de España

**C-212,
UN ESPAÑOL UNIVERSAL**

José Antonio Martínez Cabeza
462 páginas



PVP: 35 euros
ISBN: 978-84-9781-632-8



PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9781-627-4

EL CONFLICTO DE HAITÍ

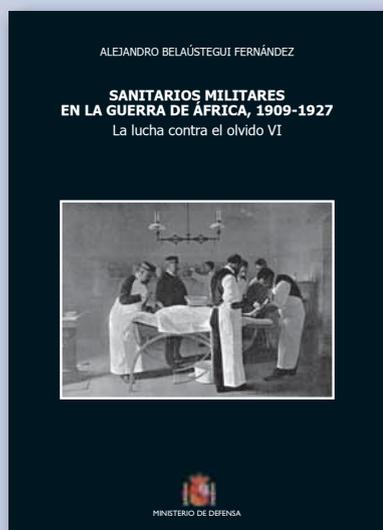
Manuel González Hernández,
Ana Manero Salvador

Conflictos Internacionales
Contemporáneos

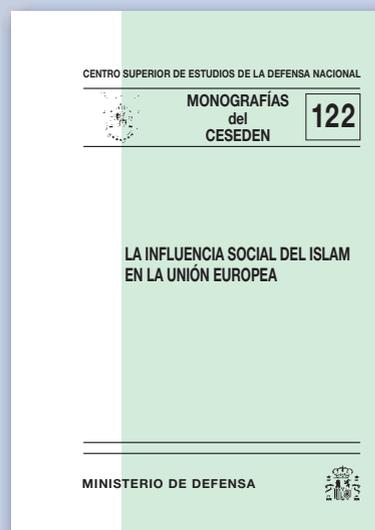
296 páginas

**SANITARIOS MILITARES EN
LA GUERRA DE ÁFRICA,
1909-1927: LA LUCHA**

Alejandro Belaústegui Fernández
204 páginas



PVP: 10 euros
ISBN: 978-84-9781-680-9



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-676-2

**LA INFLUENCIA SOCIAL
DEL ISLAM EN LA UNIÓN
EUROPEA**

Centro Superior de Estudios
de la Defensa Nacional
Monografías del CESEDEN

360 páginas



Hoy contamos con unas Fuerzas Armadas modernas, integradas por hombres y mujeres que garantizan nuestra seguridad. Las Fuerzas Armadas que España necesita.



12 DE OCTUBRE DÍA DE LA FIESTA NACIONAL



El valor de servir